ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... $ 1.00 peso — Número del día $ 0.04 cts.
Número atrasado $ 0.10
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 16 de Enero de 1899
Año XXXVI—Núm. 10,120

Almanaque

Hoy lúnes 16—San Marcelo, papa y mártir.
Van 16 dias transcurridos, faltando 349 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 57 m. y se pone á las 7 h y 3 m.
Luna nueva (6.º dia).

EL SIGLO

Vuelta á las andadas

Parecia decisiva la leccion de las primeras reuniones secretas que celebró la mayoria colorada de la Asamblea en las antesalas del Senado. Lejos de prevalecer en ellas el plan de suprimir la autonomía de las minorias y de prescindirse en la reconstruccion de los poderes públicos de las fechas constitucionales y de las grandes conveniencias públicas, hubo que salir del apuro á última hora, con ayuda de un manifiesto en el que los legisladores electos declaraban á título de *realidades tangibles* que solo esperaban la oportunidad para votar la candidatura Cuestas, que la política del acuerdo habia sido y continuaba siendo su única política, y que estaban resueltos á constituir la nueva situacion institucional con arreglo al mas amplio acatamiento de los ideales del país.

Apenas aplacada, sin embargo, la enorme polvareda que levantaron esas primeras reuniones, vuelven á las andadas los legisladores electos, y realizan una segunda série de sesiones secretas, destinadas, en cuanto la rigurosidad del secreto permite saberlo, á que las Cámaras empiecen sus sesiones preparatorias *ocho dias antes* de la fecha que señalan los reglamentos parlamentarios y se pongan de acuerdo en la adopcion del medio que podria evitar el ejercicio del Poder Ejecutivo por el presidente del Senado, durante la segunda quincena de Febrero.

No sabemos francamente con que objeto práctico se abririan las sesiones preparatorias el 1.º de Febrero y no el ocho del mismo mes que establecen los reglamentos. Tal anticipacion de fechas, solo ofreceria utilidad en el caso de que tambien se resolviera anticipar las sesiones ordinarias, que son las que realmente tienen importancia como que señalan la vuelta al régimen de las instituciones. Pero, todo el mundo convendrá con nosotros, en que si era discutible la teoria de la constitucionalidad inmediata al iniciarse las primeras sesiones secretas, nadie discutirá esa teoria en pleno Febrero, cuando falten simplemente ocho ó diez dias para la fecha de la apertura de las sesiones ordinarias. Suponiendo en efecto que las sesiones preparatorias empiecen el 1.º, es indudable que con el exámen de los poderes y el debate más ó menos laborioso que algunas de las elecciones tiene que promover, solo despues del ocho ó del diez de Febrero, quedarán prontas las Cámaras para reunirse en Asamblea General, en cuyo caso la teoria de la anticipacion no tendria un solo partidario. ¿Quién se arriesgaria en efecto por una pequeña diferencia de seis ó siete dias á promover controversias acerca de la constitucionalidad ó inconstitucionalidad de la reconstruccion de los poderes públicos?

Pero, lo que mas asombro nos causa, es que para discutir esos y otros temas relacionados con la actualidad política, reincida la mayoría de la Asamblea en la aplicacion del sistema de las sesiones secretas, con grave daño de la causa que sustenta y haciéndose antipática al país antes de haberse constituido oficialmente.

Todos estamos interesados en que las nuevas cámaras, que marcan sin duda alguna un progreso institucional sobre todas y cada una de las que vienen funcionando desde el motin militar del 15 de Enero de 1875, se conserven prestigiosas y á todos nos duele, en consecuencia, este vicio deplorable de discutir los problemas mas públicos á puertas cerradas, evitándose el control de la opinion y de la prensa con una rigurosidad que no encuentra precedentes en las mismas Asambleas del colectivismo.

NOTAS DE FENIX

Si es cierto que al que madruga Dios le ayuda, ya pueden reputarse felices los dos «jóvenes montevideanos» que, según *El Plata* de Canelones, andan por allá reuniendo pesos para adquirir un cuadro y ofrecérselo al señor Cuestas.

El cuadro en cuestion, en bajo relieve pintado al óleo, tiene los retratos de Artigas, Rivera, Lavalleja y el agraciado, dos ángeles, el escudo nacional, [illegible] atributos, as: «¡Viva el departamento [illegible] de Marzo de [illegible] constitucional.»

[illegible] pudiera tener [illegible] alguna po- [illegible] á quien [illegible] se expresa [illegible] dándole por [illegible] pacion.

[illegible]

De tránsito para Europa ha sido nuestro huésped, durante algunas horas, [illegible] Martin Comway, [illegible] cuya pasion [illegible] trepar [illegible] que está situada [illegible] Tierra del [illegible] Fuego.

Sir Comway [illegible] hombre que ha [illegible] á 6900 metros [illegible]

[illegible]

En Buenos Aires se agita nuevamente la idea [illegible] Mayo, para erigir [illegible] de mayor mérito.

[illegible] germinar los [illegible] encierra en los [illegible]

[illegible]

Sigue prosperando el tráfico comercial del departamento de Soriano con la República Argentina.

En el mes de Diciembre último—expidió para [illegible] kilógramos de lana sucia, [illegible] de sebo vacuno, [illegible] cueros vacunos [illegible]

Retribuyendo en parte el valor de esos productos [illegible] Mercedes $38.095 [illegible] correspondiéndoles [illegible] satisfaccion de la [illegible] nados en la importacion [illegible] cialmente ga-[illegible]

Nueva [illegible] Enero 12 de 1899.—Con verdadero interés [illegible] interesantes *Notas de Fenix* [illegible] nuestra campaña [illegible] momento de poderle [illegible] referente á nuestra [illegible] libertad de hacer- [illegible] indulgente acojida. [illegible] ignorará seguramente [illegible] lluvioso, á tal [illegible] pasado de esperar [illegible] do que la época [illegible] esperanzas de [illegible] trigo en tierras [illegible]

[illegible] circunstancias [illegible] mediato una mala [illegible] lo creian unánimemente [illegible] lo que vaticinaban [illegible] solados al hablar [illegible] decir de la co- [illegible]

[illegible] embargo, en sus [illegible] Ceres, de la que [illegible] acuerdo, (por [illegible] cosecha de [illegible] las que se han [illegible] hablan los números [illegible] ahora; pues las pizarras de las máquinas trilladoras les están probando á los agricultores que solo esperaban los rindes de tres á cuatro por cuadra, que se han equivocado de *medio á medio*, y que han obtenido el 7, 8, 9, 10, 11 y algunos el 12, vale decir el 14 al 21 por uno.

Aunque el precio no es allá muy halagador (2.10 los 100 kilógramos) es á no dudarlo el presente un año muy bueno para el agricultor y esperamos que si la señora langosta saltona les permite cosechar siquiera media cosecha de maíz, lo que es probable, corresponderá el presente al segundo año de las *siete vacas gordas* para nuestra agricultura.

Salúdalo atentamente.—*Un suscritor.*

Muy sinceramente agradecemos estas alentadoras noticias, así como tambien los conceptos, que estimulan nuestra buena voluntad.

Fénix.

Alumbrado del Rio de la Plata

EL FARO DEL BANCO INGLES

Ya hemos demostrado hasta la evidencia la necesidad de construir un faro de primer orden en la Isla de Lobos, á a que los buques que entran al Plata podrian recalar, orientándose con la luz que presentaría caracteres distintos y mayor potencia luminosa que el faro del Cabo de Santa María, utilizado en muchas ocasiones como punto de reconocimiento.

El establecimiento del faro en la Isla de Lobos no haria necesaria la supresion del que existe en la actualidad en la Punta del Este. Muy al contrario, éste último completaria el servicio de alumbrado para la navegacion por tierra de la isla, y al mismo tiempo serviría de luz de puerto para la entrada y anclaje en la gran bahía de Maldonado.

Con el faro en la Isla de Lobos se señalaría la entrada del estuario y sería el punto obligado á que dirigirían su proa las naves, en vez de alejarse de ella como lo hacen en la actualidad por temor á los escollos que desprende por su parte este.

Señalada eficientemente la boca del Rio de la Plata, habria que pensar en hacer lo mismo con ese verdadero cementerio de buques llamado Banco Inglés, cuyo faro flotante debe sustituirse por uno fijo, montado sobre pilotes y armazones de hierro, previos los estudios hidrográficos necesarios.

El ponton-faro del citado banco, fondeado en el veril de su cabeza Norte, cambia de posision frecuentemente, especialmente durante los grandes temporales, exponiendo á los navegantes que confian demasiado en la exactitud de las cartas, á convencerse de su error con el inesperado encuentro de un escollo temible y ya inevitable.

En algunas ocasiones, bajo la accion de temporales del S. O., el ponton-faro del Banco Inglés ha ido á dar al puerto de Maldonado, quedando el escollo sin su valiza y peligrando la vida de los tripulantes del ponton.

El comandante de la cañonera «General Rivera», señor Jorge V. Bayley, en un informe pasado al ministerio respectivo, con fecha 14 de Junio de 1887, decía:

«Sabido es que en trabajos hidrográficos poco se ha adelantado en el Rio de la Plata, y ésta es una razon más para fijar invariablemente los faros, en bien de la navegacion y de sus valiosos intereses, evitando así las amargas censuras que algunos folletos, como el «Sailing Directions» de Charles Wilson, llega á hacernos, advirtiendo á los marinos que no confien en el alumbrado del faro del Banco Inglés, porque está servido de la manera mas negligente.»

En un informe presentado en Enero de 1881 por el ingeniero señor Zanetti, referente á una propuesta de construccion de un faro fijo en dicho banco dice:

«Mandé practicar los sondajes al Norte de la punta del Banco Inglés, y siguiendo una direccion N. 6º O. del meridiano magnético, en la interseccion de esta direccion con una visual dirijida al Cerro, á 56º O. encontré *un metro ochenta y tres de agua*, y á doscientos metros mas al Norte la altura del agua alcanzaba ya á *cuatro metros cincuenta centímetros*, que quedó constante sobre cuatrocientos metros de distancia, medida siempre en la misma direccion N. 6º O.

«En cuanto al fondo del terreno es arena fina muy compacta, que á 3 metros 60 de profundidad bajo del agua no permite entrar mas la sonda de barrena. En cuanto á la sonda de cuchara, despues de muchas tentativas infructuosas con tubos, tuvimos que renunciar á su uso; la arena fina interponiéndose entre la cuchara y el tubo imposibilitaba su manejo.

«A los 3 m. 60 la punta de la barrena se afilaba mas bien que entrar en la arena compacta, y no había todavía traza de la roca, que indudablemente forma la base del banco.

«La clase de terreno encontrado se presta perfectamente á la fundacion del faro por medio de *pilotes* ó columnas de tornillo, y aunque los sondajes no hayan pasado de 3 m. 60 abajo del agua, toda induce á admitir que en el punto donde se vá á colocar el faro, el espesor de la capa de arena alcanza á más de 6 ó 7 metros, espesor más que suficiente para asegurar la estabilidad de la construccion.

«En resúmen, he podido constatar que en un espacio de 600 metros medidos de Sur á Norte se puede colocar un faro en cualquier punto, con seguridad de encontrar buen fondo y bastante agua para que los botes puedan atracar en todo tiempo; y el punto que me ha parecido el más conveniente para la construccion del faro, cuanto para la seguridad de la navegacion, queda situado á unos 600 metros al Sud del ponton.

«El señor Sosa, Práctico Mayor, á quien consulté á este respecto, es tambien de mi opinion, así como el señor ingeniero Desplás.»

En el informe presentado á la superioridad, despues de la inspeccion de faros practicada por el competente ingeniero don Alberto Castell, del cual ya hemos tenido oportunidad de trascribir algunos párrafos al tratar sobre la necesidad de un faro en la Isla de Lobos, hace notar tambien la conveniencia de construir uno fijo sobre el Banco Inglés, como lo ha hecho la Comandancia de Marina en todas sus memorias anuales y en informes producidos con motivo de propuestas presentadas para la construccion de ese faro.

SPORT

Club Vascongado—El partido de ayer de tarde, entre Francés y Arbiza (azules) contra Cuñado y Ezcurra (colorados), valió la frase de «Creo que es el mejor partido que he visto en mi vida», pronunciada por uno de aquellos veteranos de las canchas de quienes puede decirse que no hay suceso pelotístico que no hayan presenciado. Este dicho es el mejor elojio que podríamos hacer del partido monumental de ayer. Ambos bandos sacaban del 3 1/2, é iban á 70.

Las primeras igualadas á 2 y 4, auguran que será reñidísimo.

Todos los agentes concurren á darle mayor prestijio y preparan el ánimo para grandes emociones.

Abajo esos cuatro invictos pelotaris, rodeados por un marco, de un público numerosísimo, realzado por el canto del Tamberlik de las canchas. Pero llega un momento en que parece que todo aquello no será más que una ilusion forjada en un ambiente propicio para tales fantasías. Los azules es van á 31 por 15: mas tarde á 36 por 21. Cuñado y Ezcurra se desempeñan flojamente, sin ánimo alguno como si conocieran que cualquier ataque que llevaran al campo enemigo, sería infructoso y todos sus esfuerzos, estériles. Francés y Arbiza, ganan los tantos como quieren, cual si magnetizaran la pelota y le imprimieran su voluntad.

¡Qué májico elemento ha entrado en juego, que Cuñado y Ezcurra, han reaccionado y donde antes solo habia inercia, ahora todo es vida? y los tantos intencionados, majistrales, artísticos, se suceden rápidamente.

Aún están á 26 por 38. Bravo Cuñado! Emakor Ezcurra! 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 por 39! De un lado todo es arte: del otro, todo es fuerza. 42 Cuñado por 43 Francés. 44 iguales, canta Tamberlik, y una salva atronadora de aplausos festeja semejante hazaña. Ahora todo el mundo está convencido de que aquellas esperanzas de los primeros tantos, serán realidades que harán vibrar nuestros sentimientos mas íntimos iguales á 47, 48, 49, 50, 55.

Cada tanto es una ovacion: es un desborde de entusiasmo. 58 Ezcurra, 55 Arbiza, 57 Francés por 58 Cuñado. A la igualada se da usura y nadie la toma, pues se teme la gran clase del Francés y que Cuñado no resista á esa avalancha.

Pero, Cuñado, es el pelotari misterio. Donde todo el mundo triunfa, él sucumbe; donde ningun pelotari no resistiría y caería derrotado, él se yergue y mas jigante que aquellos jigantes, los derrota, formando su pedestal con los restos de titanes. Hace un nuevo esfuerzo y acompañándose admirablemente con Ezcurra—cosa rara!—se distancian á 61 por 57.

Pocas veces nos será dable presenciar un encuentro como el de ayer. Cuando se creía que los azules no tenían recursos que oponer á sus contrarios, se les vé igualar á 61, y como si esto los hubiera aniquilado, quedan en 61 por 64, 62 por 66 y 68 por 64. Ya no hay nadie que confíe en una igualada.

¡Cómo se desconoce el valor de esos cuatro pelotaris, que en el mundo entero no hallarian pareja digna de oponérseles! Toma el saque Francés y luchando él y su compañero con nuevos brios, hacen el 65, 66 y 67. Aclamaciones frenéticas acojen esta proeza. Ganan el tanto los colorados y se ponen á 69 por 67. Saca Cuñado, arresta Arbiza y se entabla una lucha terrible, que se decide por los azules, que ganan el 68.—68 por 69! Saca Francés y despues de un momento de peloteo febril, en que no se dá respiro al contrario y en que se pegan once pelotazos de aire, aprovecha Arbiza el momento en que sus dos rivales están á la derecha y tira dos paredes bote-shale, suaves, malamáticas, que le valen el tanto 69. Iguales á 69. Chillidos, aullidos, bufidos, mujidos, rujidos!!!

El Palermo de las fieras, de nuestros vecinos, se ha transportado á la cancha y aquellas están en libertad. Qué cuadro imponente y... divertido para el que observa. Aquello es magnol Val grita el Francés, y Ezcurra arresta de aire contestando el Francés con un golpe que agarra tabla y pica, pero antes de entrar al shale pega Cuñado de revés y de nuevo castiga el Francés.—Dale! grita Ezcurra y pega ¡¡ á ganar el tanto, entrando á 2 1/2. Mia!! exclama Arbiza y arremete con el ímpetu del huracan: castiga, para pasar á sus contrarios, pero la pelota mal dirigida, por culpa del afan de ganar á todo trance,—pega en el enrejado de la izquierda y de esta modo se decide la victoria por los colorados, en medio de aplausos y aclamaciones delirantes que coronan el triunfo de los unos y premian el esfuerzo de los otros. Emakor Cuñado! Emakor Ezcurra! Pero, no ha habido, moralmente, ni vencidos, ni vencedores.

Emakor Francés! Emakor Arbiza!

El público se retiraba lentamente, altamente satisfecho de semejante encuentro que tuvo la rara fortuna de contentar á tirios y troyanos, y con palabras cortadas, febricientes, nerviosas, se cambiaban las últimas impresiones.

Carreras—He aquí los dividendos producidos por los vencedores de las carreras de ayer en Buenos Aires:

Centella, $ 12.95 ganador, 4.90 placé; Flambaut, 4.80 placé.

Rosignol, $ 2.50 ganador, 2.65 placé; Marca, 2.90 placé y 2.85 (poesta).

Bambola, $ 10.05 ganador, 4.40 placé; Trinidad, 5.10 placé; Yapeyú, 6.70 placé.

Zárate, $ 9.85 ganador, 3.15 placé; Ligera, 3.80 placé, Mirlo, 7.20 placé.

Espingarda, $ 31.30 ganador, 7.90 placé; Galette, 6.40 placé; Saint Brise, 3.70 placé.

Evangelina, $ 24.15 ganador, 6.35 placé; Bal Masque, 4.95 placé; Emir, 5.70 placé.

Dante, $ 26.95, ganador, 6.35 placé; Rob Roy, 5.05 placé; Doblete, 3.15 placé.

El partido á guante de ayer fué ganado por un solo tanto por Ezcurra y Cuñado que lucharon contra Francés y Arbiza. Este solo detalle dá la medida del interés que revistió el partido.

Las reuniones preparatorias

¿OTRO FRACASO?

Nuevos antecedentes corroboran nuestra informacion de ayer, sobre la reunion secreta celebrada por los 34 miembros colorados del cuerpo legislativo en la tarde del sábado.

En sustancia esa reunion no era otra cosa que una variante menos atrevida del pensamiento de la constitucionalidad inmediata, una especie de trampa para llevar la Asamblea del ronzal á las sesiones preparatorias antes de la fecha establecida por la práctica.

Y el único propósito de semejante proyecto, no es otro, según el parecer de algunos de los propios diputados inconsultos que han prestigiado ese pensamiento á título de su origen oficial, que el de saber á qué atenerse respecto de los poderes averiados del señor Mac Eachen, candidato del señor Cuestas á la presidencia del Senado y el único senador tal vez en quien S. E. deposita la mayor confianza de que es capaz.

Averiguado con anticipacion si son ó no aceptados los poderes de senador por el Salto, el señor Cuestas obraría en consecuencia, al decir de los legisladores á quienes hacemos alusion.

De ahí el empeño demostrado por el grupo que organiza los conciliábulos secretos para anticipar la fecha de las sesiones preparatorias, convocando á una reunion privada de toda la Asamblea que podría dar lugar á otras reuniones que degenerarían en preparatorias, según fuese el giro de las cosas.

Como dijimos en nuestra edicion de ayer entre los mismos asistentes á la reunion hubo opositores al pensamiento de la citacion de la Asamblea y negativas absolutas para firmar la invitacion, citándose al senador Lenzi entre los que adoptaron esa actitud.

El señor Lenzi, según nos dicen, se produjo claramente. Para él había concluido con la proclamacion del señor Cuestas el compromiso contraido, no estando obligado al sometimiento de nuevas pruebas.

La comision formada por los señores Juan G. Buela y doctor José Espalter encargada de recolectar firmas para la invitacion colectiva á los miembros de la Asamblea nacionalista y constitucionales, se ocupó ayer de llenar su cometido. El señor Espalter, aun cuando no había concurrido á la reunion, con su acostumbrada amabilidad, accedió á vincularse á los trabajos y formó parte de la referida comision.

Según nuestros informes los comisionados no fueron muy felices en su tarea.

Ya había una atmósfera desfavorable al pensamiento inicial puesto que una parte de los firmantes de la última proclamacion del señor Cuestas lo recibieron como obra de la desconfianza del candidato que pretende por todos los medios comprobar la palabra empeñada, no bastando ni ese compromiso ni los anteriores, á calmar sus recelos indomables.

La comision visitó al Senador por Florida señor Rufino T. Dominguez quien se negó á poner su firma al pié de la invitacion, haciendo reflexiones severas á los emisarios.

El senador por Canelones doctor José R. Mendoza tambien se negó, como se negaron el doctor Gregorio Rodriguez—y según versiones que se atribuyen á los iniciadores de la reunion privada de la asamblea—el senador don Jacobo Varela, el diputado Canfield y otros señores.

Lo que puede darse como seguro, ateniéndonos á los informes que anoche corrian en los círculos políticos, es que le será muy difícil á la comision recolectora de firmas obtener las 44 que pretenden juntar. Anoche se decía que el señor Bauzá no desmayaba en la empresa, habiendo telegrafiado á algunos legisladores colorados que se hallan en campaña para que presten su asentimiento á la invitacion.

El señor Bauzá es así. Cuando se mete en una empresa no larga á dos tirones. Tiene un coraje á toda prueba—como lo demostró al frente de aquellos 21 de la Cámara derrocada, prometiendo invariablemente al señor Cuestas que lo votarían presidente hasta que se realizó el golpe del 10 de Febrero, que impidió como es natural, el cumplimiento de su promesa. Fué un caso de fuerza mayor.

ECOS SOCIALES

¡Hermosas lectoras blancas y rubias, que dais preferencia á las perlas orientales sobre cualquier otra alhaja, porque, engarzadas en los arcillos y en los prendedores, ó ensartadas en forma de diademas y de gargantillas, confieren tanto realce á los matices dorados de vuestra cabellera y á los anacarados de vuestro cutis, esta noticia os pertenece de derecho.

Sarcey acaba de dedicar uno de sus cincelados artículos al descubrimiento de un zoólogo ingenioso, que consiste en la fabricacion artificial de las perlas por un sistema en el cual la industria y la naturaleza colaboran á la par y de un modo sorprendente.

Los que han leido la novela de Julio Verne titulada «Veinte mil leguas bajo los mares» recordarán que un dia el capitan Nemo penetró en una gruta submarina donde encontró una ostra gigantesca que contenía una perla fenomenal la cual de un año para otro aumenta en volúmen, en hermosura y en valor, porque continúa enriqueciéndose con el nácar que segrega el molusco.

Pues bien: merced á ese descubrimiento—valga la palabra de Sarcey—dentro de poco podremos conseguir perlas tan fenomenales y tan soberbias, como la que vió el capitan Nemo, sin necesidad de sondear los abismos del océano—apelando sencillamente á las valvas de los más vulgares moluscos que pululan en nuestras costas.

El ingenioso zoólogo de que nos habla Sarcey, y que, por más señas, se apellida Boutan, al cabo de largas y pacientes investigaciones arribó á utilizar el nácar que segregan casi todos los moluscos para la fabricacion de las perlas artificiales, en esta forma:

En las valvas de algunas especies que abundan en la costa de la Mancha, practicó con una barrena pequeños agujeros de seis á siete milímetros de diámetro y por ellos introdujo diminutas perlas naturales, cuyo valor, como se sabe, es casi insignificante. Luego volvió á tapar los agujeros con cal hidráulica y dejó pasar unas cuantas semanas.

Por fin pescó esos moluscos, los sacrificó y en el interior de las valvas encontró sus diminutas perlas cambiadas en soberbias y valiosas alhajas.

Todo esto, como se vé, es sorprendente, pero Sarcey augura en el descubrimiento de Boutan el crak inevitable y próximo de las perlas, porque, una vez vulgarizado el procedimiento, su precio experimentará en todos los mercados del mundo un rápido descenso, y entonces su adquisicion será accesible hasta á las bolsas mas modestas.

Por lo visto, tambien para las perlas ha llegado el momento crítico que puede resumirse en el triste adagio: *sic transit gloria mundi*

*** Y ahora una noticia eminentemente perfumada:

¿Saben nuestras lectoras cuántas flores de naranjo se necesitan para preparar un kilo de esencia de azahar?

1.200.000 aproximadamente, esto es, la cantidad indispensable para formar 100 kilos de flores.

Y para preparar un kilo de esencia de rosas, se necesitan 16.000 kilos de rosas, ó sea 5.000.000 de flores.

La mayor parte de la materia prima con que se fabrican los productos de la perfumeria francesa proceden de los Alpes Marítimos.

De esa florida region, Paris recibe anualmente 2.000.000 de rosas, 2.500.000 azahares, 200.000 jazmines, 150.000 tuberosas, 200.000 violetas, etc.

Los precios son, término medio, por cada kilo de flores, 4 francos por las violetas, 3 por las tuberosas, 2.50 por los jazmines, 0.65 por las rosas, 0.70 por los azahares.

Con los productos de la flora de los Alpes Marítimos se preparan anualmente 500.000 kilos de pomadas y aceites perfumados, y 4.000.000 de aguas aromáticas—todo lo cual se avalúa, por lo que se refiere á la materia prima, en mas de 15.000.000 de francos.

*** Un amigo, mezcla de poeta y de trapista, que ha ido á pasar una temporada en el establecimiento hidroterápico «Las Delicias», sito en los alrededores de Minas, nos envia la siguiente epístola que refleja la vida diaria de aquella casa de salud:

«Deseo tenía de haber escrito antes algunas impresiones de las muchas dulcísimas que sentimos acá los que hemos huido del *mundanal ruido* y de los redobles del tambor marcando el paso de los batallones en esa ciudad tan militarizada; pero, me lo impedia la dulce placidez de los amenos dias que estoy pasando! No hablar de candidatos presidenciales, no sentir el acre deseo de politiquear á la vuelta de cada esquina, no leer ni escribir diarios; levantarse á las cinco, tomar un vaso de leche espumosa recien ordeñada, oliendo á trébol, salir á recorrer estos paisajes deliciosos, estas colinas que parecen recortadas por mano divina como festones de piedra que la aurora pinta de fulgores extraños; montar á caballo, lanzarse al galope por los campos extensos; y recordar, en la soledad de la siesta, cuando el sol diluye un baño de oro por colinas y laderas verdes, los rostros de los seres queridos ó de los amigos predilectos... en estas dulces ocupaciones, juntamente con otras más deliciosas, como el tratarse por el suave y fortificante sistema hidropático, es que se pasa aquí la vida; la vida que se desliza, brevemente como el arroyo Santa Lucía, que baña las escarpas resecas de estos *pagos* y, corre, murmurando, no sé que cancion idílica, por entre juncales, bajo doseles de talas, y de sauces de plata, de cabelleras desceñidas, como de vírgenes legendarias de bosques americanos.

«Pero, las tardes luminosas, cuando el sol va cayendo entre las gargantas de piedra de los montes, desvaneciéndose en un mar de oro, donde el velámen de fantásticas barcas son formados por caprichosas nubes, las tardes, en que nos sentamos bajo las frondas de los paraisos, á escuchar los cantos melancólicos del paisano que bordonea en la guitarra las sentidas décimas; pero, las tardes en que amistosa rueda, las señoritas recuerdan sus amigas de esa, los recreos ciudadanos, las playas rumorosas de olas, de fulares sedosos; los paseos vibrantes de colores, de luz, de elegancia, de perfumes, los casamientos felices, las notas sociales más armoniosas; ah! sobre todo las tardes de «Las Delicias», cuando las blancas manos de alguna de las lindas hadas que veranean en este «Establecimiento Hidropático, se deslizan sobre el teclado harmónico del piano, y dejando para las veladas de invierno el sentimental Beethoven, nos deleitan con acariciadoras «vidalitas», cantadas á esa media voz que tantas ternuras vibra; voces aterciopeladas que llegan á halagar el oido y serenan el corazon y son para el cerebro fatigado de la vida ciudadano como un descanso espiritual, como si el alma nadara en pleno espacio, tendiendo las alas en las divinas regiones del Ensueño...

«Para que no falte amenidad mas alta, mas intelectual, hasta llegamos á improvisar veladas literarias al aire libre, donde Aurora Curbelo, una de futuras doctoras en medicina, nos encanta con trozos de escojida literatura, y Clotilde Oestti con toda la sal andaluza que Dios le puso en el alma, desborda conversacion chispeante; mientras el simpático doctor Triani cuenta anécdotas graciosas y alguno de nosotros recita los últimos versos compuestos, tirado sobre el trébol, los ojos en alto, embriagados de azul, escuchando el vibrar de los sonantes élitros del grillo. Es entonces que las primeras estrellas aparecen como relucientes monedas desbordadas de la bolsa repleta de algun millonario del cielo; allá, sobre una colina, brilla la rojiza luz que ilumina la ventana del ranchito lejano, desde donde parten sónes gemebundos del cielito melódico, acompañados por el guitarreo sonoro, pulsado por sonrosados dedos femeninos.

«Los enfermos, en este Establecimiento desde que llegan—es tal el poderoso influjo saludable del agua magnetizada—que, ya no piensan mas que en el muelle descanso que les proporciona esta vida regalada, lejos del batallar de todas las pasiones, y próximos á los grandes panoramas de la naturaleza que nos acercan al cielo, y nos purifican el alma de todo mal sentimiento.

«Y es, en efecto, curioso, cuando la tarde ha bajado con paso cauteloso por las cuestas abajo de los montes, llevando en las espaldas la grave carga de las sombras vespertinas; es curioso y agradable ver como los ojos se dirijen á la página abierta del infinito, donde irradian los millones de soles que voltean en los espacios siderales. Todos somos astrónomos pichones con los *telescópios* en los ojos.

«—Allá está la Cruz del Sur!—dice un poeta que busca sus consonantes, colgando los trapecios de la rima en los astros encendidos, balanceándose á esa inmensa altura, tan lejos de la Tierra.

«—Y las *tres Marias*?—dice una interesante minuana que no conoce mas astronomía que la popular.

«—Usted es una de ellas, contestó galantemente.

«—Pero, no soy astro.

«—Y de primera magnitud...

«—Los montevideanos son todos zalameros.

«Y continúan los diálogos amenos y se forman grupos de señoritas y caballeros, mientras las luciérnagas, como puntitos eléctricos, invaden la region de las sombras, y suena, siempre á lo lejos, como los écos prolongados de una balada eslava, los cantares del pobre paisano, abandonado en la inmensa soledad del mundo y la Naturaleza.

«Y como lámpara eléctrica, encendida de pronto, aparece grande, redonda, luminosa, la blanca luna y suelta sobre los campos silentes la lluvia de plata de sus rayos blancamente deliciosos.»

*** Ha llegado ayer de Buenos Aires, el apreciable caballero don M. Rey, socio de la acreditada casa de comercio Puy y Ca., de Buenos Aires.

*** En el vapor francés Italie de la compañía des Transports Maritimes se embarcará el juéves para Francia el señor Deffarges, exgerente del Banco Francés de esta ciudad. El señor Deffarges permanecerá poco tiempo en Francia, regresando á Montevideo para ponerse al frente de una importante casa comercial.

*** Llegó ayer de Mercedes el conocido prestidigitador Mr. Faure Nicolay acompañado de su familia.

El señor Nicolay dará unas funciones en el teatro San Felipe.

*** A iniciativa del general Afan de Rivera, antiguo subsecretario del ministerio de Guerra de Italia, se ha formado en Nápoles bajo el patrocinio del señor Bacelli, ministro de instruccion pública, un comité provisorio con el objeto de dar á conocer en Paris, durante la exposicion de 1900, los principales artistas dramáticos italianos, y las mejores piezas escritas por italianos por medios de representaciones en los principales teatros parisienses.

Los señores Giuseppe Costelli y Aquiles Torelli autores dramáticos, encabezan dicho comité provisorio, cuya mision es recoger las adhesiones de los artistas notables de la península.

Han respondido al llamado del comité, el celebre trágico Tomás Salvini, M. Biagi que dará «Neron», de Pietro Cossa; Luigi Monti, que interpretará «Povero Piero», de Cavallotti, y Giacinta Pezzana, que representará una de sus mejores creaciones.

Cuéntase igualmente, con el concurso de Zaconi, Leigheb, Flavio, Andó, Talli, Calabresi, la Mariani, Virginia Reiter, Tina di Lorenzo, Irma Gramatica, Macchi Maggi, etc.

Así que se hayan adherido todos los artistas mas salientes, constituiráse el comité definitivo formado por ilustraciones italianas en las letras y en las artes.

*** Llegaron ayer de Buenos Aires, alojándose en el Gran Hotel Oriental, las siguientes personas:

Adolfo Rabe, A. Diaz de Vivar, E. Mendez Frias, Ingeniero M. J. Correa y familia, Alejandro Pomés y familia, Señor Haurie, P. Alemany y familia, Alberto Lartigau y familia, Tomás Noceti é hijo, Gregorio Cristal, Gust Lundholn, Pedro Storn, Manuel Alonso y familia.

*** La tarde de ayer se hizo digna por sus arrulladoras placideces, de la linda playa Ramirez.

Una numerosa concurrencia se dió cita en ese sitio encantador, deleitándose con los acordes de la música. La presencia de encantadoras niñas y la brisa saturada de emanaciones salitrosas agradablemente fresca, invitaban á permanecer en la playa.

*** En la playa de los Pocitos hubo una concurrencia inmensa. La terrasse del balneario estuvo permanentemente cubierta de paseantes. En la noche se hacia imposible circular por allí, recordando esos salones de baile donde representa un acto heróico atravesar de un extremo á otro, debido á la densidad de asistentes.

*** Sigue siendo sumamente grave el estado de la distinguida señorita Julia Lemos. Su apreciable familia ha sido objeto de infinitas atenciones de parte de nuestra sociedad. Anteayer la enferma recibió los santos sacramentos.

Despues ha continuado la gravedad que hace temer un desenlace doloroso.

CARTA DE HENRY HOUSSAYE

La irritacion de las malagueñas—Henri Lavedan en la Academia Francesa—Una falsa leyenda—Chateaubriand, Napoleon I y la Academia—Boileau, La Fontaine, Luis XIV y la Academia—El bondadoso Luis XVIII—Historia de un matrimonio—«Solo poseo 800.000 francos» del modo de «conllevar el matrimonio de 1898.

Paris, Diciembre de 1898.

Una noticia verdaderamente asombrosa nos llega de España por telégrafo. Al mismo tiempo, que el gobierno español ha pedido que se le permita llevarse de Cuba el féretro que según dicen contiene los restos de Cristóbal Colon las mujeres de Málaga han apedreado la estátua del mismo Cristóbal Colon, so pretexto de que es el autor de todas las desgracias de España.

¡Las malagueñas hacen remontar las responsabilidades bien lejos! Con el mismo criterio los franceses deberían lapidar á Luis XIV, porque se apoderó de Alsacia, lo cual sugirió á los alemanes, dos siglos despues, la idea de volverla á tomar.

Eso de que á no haber tenido España colonias, no las hubiera perdido, es en verdad algo de *simpleza*, como diría un colega y amigo mio, Jules Lemaitre. Razonando así, cada cual debería maldecir á su padre y á su madre, porque al darnos la vida son por esto mismo la causa primordial y cierta de nuestra muerte. Desafío á cualquiera á que escape de este dilema.

Ya habrán visto ustedes que la Academia Francesa ha elegido para el sillon que ha dejado vacante la muerte de Henri Meilhac, á Henri Lavedan, autor dramático de mucho talento é ingenio, observador muy penetrante y satírico muy sagaz. Tenía como competidores á un crítico de mucha valía, Emile Faguet, y tambien á Paul Hervieu, novelista y autor dramático de la talla de Stendhal y de Choderlos de Laclos. En las tres primeras votaciones los sufragios se han dividido entre los tres candidatos. En la cuarta Lavedan alcanzó mayoria de cuatro votos. El próximo sillon será para Faguet y el siguiente para Hervieu, porque los dos son con justicia académicos presuntos.

Como director de la Academia, he ido, según la tradicion, á casa del presidente de la República y he sometido la eleccion de Lavedan á su aprobacion. Como esto carece de interés, nada diria de ello, á no haber provocado mi visita, en algunos diarios, la reedicion de un gran error.

Han dicho, con la imperturbable ignorancia que caracteriza á muchos periodistas, que Napoleon I se había negado á ratificar la eleccion de Chateaubriand.

¿Por qué había de negarse el Emperador á aprobar esta eleccion? Precisamente la idea de la candidatura de Chateaubriand fué suya, por mas que este escritor se hubiera declarado, despues de la ejecucion del duque de Enghien, enemigo irreconciliable de Napoleon. Pero el Emperador era el hombre menos rencoroso del mundo. ¡Ni siquiera le quedaba tiempo para aborrecer á las gentes!

Despues de haber leido no sé qué libro de Chateaubriand, Napoleon exclamó:

—¿Cómo se explica que M. de Chateaubriand no pertenezca al Instituto?

Esta pregunta fué repetida en la Academia, y poco tiempo despues, por muerte de José Chenier, hermano de Andrés Chenier, su sillon quedó vacante. Algunos académicos aconsejaron á Chateaubriand que se presentara. Pretende él que no se preocupó de tal cosa. Pero le repitieron las palabras del emperador y temeroso de disgustarle, se presentó. Hasta escribió despues—pero esto me parece algo exajerado: «Recibí la órden de presentarme como candidato al Instituto so pena de ser encerrado en la fortaleza de Vincennes por el resto de mis dias.»

Chateaubriand fué elegido por gran mayoría, y el emperador aprobó naturalmente su eleccion.

Lo único que hubo (y aquí está el orígen de la leyenda de que Napoleon desaprobó la eleccion de Chateaubriand) fué que, cuando el escritor leyó su discurso á la comision de la Academia encargada de oir su lectura antes de la sesion pública, los académicos se asustaron por el manifiesto político que había escrito Chateaubriand bajo la apariencia de un trozo de literatura. Había motivos para amilanarse en aquel tiempo, en que no había libertad alguna para la prensa ni para la palabra, en que la policía embargaba y destruía los libros de madame de Staël, en que se expurgaba á *Tácito* para los colegios. ¿Pues no se le ocurrió á Chateaubriand atacar la Revolucion, que dió orígen al Imperio, declamar contra los regicidas, muchos de los cuales ocupaban bajo el imperio napoleónico cargos elevados del Estado, expresar que echaba de menos la monarquía, y por último, hacer alusiones á la ejecucion del duque de Enghien, ordenada por el emperador?

Los académicos vacilaron en dar el permiso para que se pronunciara este discurso incendiario. Tomaron el partido de consultar al Emperador, el cual leyó el discurso y tachó rigurosamente pasajes enteros. Pero Chateaubriand no quiso hacer las supresiones indicadas. Entonces, el emperador prohibió que se pronunciara el discurso.

Pero Chateaubriand no dejó de ser académico, por mas que no fuera recibido en sesion solemne.

Lo mismo pasó con Emilio Ollivier. Un poco antes de la guerra, fué recibido ó mas bien no pudo serlo sino en 1873. En su discurso habia algunas palabras en elogio de Napoleon III, de quien fuá el último ministro. Guizot, que formaba parte de la comision de lectura, pidió la supresion de este pasaje. Ollivier se negó enérgicamente, y dió como razon que no podía renegar del Emperador, sin renegar de su propio papel político.

Se resolvió que no se efectuara la recepcion pública. Emilio Ollivier tomó asiento en la Academia sin haber sido recibido. Chateaubriand y él han sido, pues, los únicos académicos que han sido elegidos y no recibidos.

En cuanto á elecciones no ratificadas por el jefe del Estado, que es el protector de la Academia Francesa desde Luis XIV, el caso se ha presentado solo dos veces.

La Fontaine, no era *persona grata* en Versalles, por las simpatías declaradas que había conservado por su bienhechor Fouquet, que había caido en desgracia. Ademas había escrito las *Fábulas* y tambien los *Cuentos*, considerados como algun tanto licenciosos. Ademas, habia tenido la desgracia de ser elegido por 21 votos contra 11 dados á Boileau, en cuya eleccion se interesaba el rey.

Por eso cuando el director de la Academia fué á anunciar á Luis XIV el resultado del escrutinio, el Rey dijo con mal humor. «Sé que ha habido cabildeos y enredos en la Academia. Daré á conocer mis intenciones.» Aquello era una negativa. La Academia no quiso sin embargo proceder á otra eleccion. El sillon quedó vacante. Seis meses despues murió un académico. Salió elegido por unanimidad Boileau. Luis XIV felicitó á la Academia y agregó: «Ahora podeis recibir á La Fontaine, pues ha prometido ser más prudente.»

Luis XV no quiso ratificar la eleccion del Abate Delille, so pretexto de que era demasiado jóven. Delille tenía treinta y cuatro años. La verdadera razon fué que el rey quiso que se designara un candidato de su eleccion, no sé que ministro, duque y par, que fué en efecto nombrado. Delille tuvo que esperar diez años.

Luis XVIII que pasa no sé porqué como un rey bondadoso, hizo más que Napoleon I, que prohibió el discurso de Chateaubriand, y más que Luis XIV, que se negó á aprobar la eleccion de La Fontaine.

Por un real decreto de 21 de Marzo de 1816, eliminó once miembros de la lista de la Academia Francesa; el duque de Bassano, Luciano Bonaparte, Gard, Cambaceres, el cardenal Maury, Sieyes, Rederer y otros bonapartistas y autores revolucionarios. Nombró el mismo once grandes señores de la corte para esos once sillones vacantes. De la Academia Francesa expulsó al gran pintor Luis David, porque este, como convencional, había votado la muerte de Luis XVI. ¡Pero no le habian elegido por esto en la Academia!

Historia de un matrimonio.

Hubo una vez un cómico renombrado, muy jóven todavía, buen mozo y que vestía siempre á la última moda. Este comediante daba un curso de declamacion en el conservatorio. Tambien daba un curso particular, al cual asistian algunas mujeres que querian dedicarse al teatro, y señoritas que deseaban aprender á desempeñar comedias de salon.

Un dia, al salir de la clase un amigo dijo al comediante:

—¿Ves allí, aquella señorita trigueña, vestida de azul oscuro?

—Sí; es la señorita X.

—¿Qué te parece?

—Regular, pero sin nada de sobresaliente.

—¿Te casarías con ella?

—Si tuviera un millon sí.

Ocho dias despues, al fin del curso, la señorita en cuestion se acercó al cómico.

—Caballero, le dijo sonriendo. Ha dicho usted que si yo tuviera un millon se casaria usted conmigo. Si quiere usted rebajarme doscientos mil francos, seré su esposa. Soy huérfana y poseo ochocientos mil francos de dote.

El cómico tuvo la galantería de no vacilar.

Esta historia verídica no es muy antigua. El matrimonio se ha celebrado esta semana.

¡Ojalá sea dichoso! En cuanto á él, hé aquí lo que respondió á un amigo que le manifestaba su temor de verle aletargarse en la vida conyugal.

—No temas. Llevaré el matrimonio ligeramente, coquetamente, como una flor en el ojal.

¿No es esto verdaderamente *fin de siècle*?

¡AUX ARMES CITOYENS!

Anteayer dimos noticia de los colectivistas y de sus preparativos de invasion, según referencias de personas llegadas de la otra banda.

Despues hemos visto confirmadas por otros conductos aquellas referencias y los despachos de Concordia que publicamos anunciaban movimientos sospechosos de las huestes temibles del colectivismo.

Ayer, según nos informan se han recibido despachos de carácter oficial y privado que anuncian como inminente una intentona colectivista—la última—á cuyo frente vendrá el invicto general Estevan.

Persona vinculada al oficialismo, tomando á lo serio el asunto decía ayer que el gobierno «ya lo sabia»—y que á eso se debian las arreadas de paisanos en el litoral para reforzar policias y el regimiento 1.º de Caballería que manda el comandante Buist, y las precauciones que se han venido adoptando.

Por lo visto estaríamos en vena de estrepitosidades inmotivadas.

SOBRE ESTADISTICA

Conviene que, en beneficio de nuestro país, se le preste eficaz cooperacion á la Direccion General de Estadística, favoreciendo su desenvolvimiento y estimulando sus progresos.

La parte que se refiere al movimiento judicial, y que figura en el sumario, ha sido deficiente hasta ahora, y comprendiéndolo así la oficina de la referencia, se ha preocupado de organizarla, comenzando la tarea por lo que se refiere á los jueces de Paz.

En ese deseo ha distribuido la siguiente circular, convencida la direccion de que han desaparecido las dificultades con que se tropezaba años atras para toda clase de iniciativas:

Montevideo, Enero de 1899. — Señor don...— Juez de Paz de la... seccion del departamento de...—Convencida esta Direccion de la facilidad que es indispensable dar á los Juzgados de Paz para el suministro mensual de sus informaciones sobre el movimiento judicial que en cada uno de ellos se opere, de modo que la oficina pueda ejecutar sus trabajos sin entorpecimiento y lo más exactos posibles, con lo que viene á ganar en interés la estadística nacional, dando á la vez base segura para los estudios con ella relacionada, ha hecho imprimir dos nuevas clases de formularios, uno para los asuntos iniciados en cada mes, (número 1) y otro para los terminados (núm. 2), para ser remitidos en lugar de los que antes se usaban.

Como este envio deberá empezarse con los datos correspondientes al corriente mes, me apresuro á enviarle... formularios del núm. 1, y... del núm. 2, recomendándole la mayor regularidad en la remision, así como fiel observancia á las instrucciones que lucen al pié de la presente comunicacion, de la que espero se sirva acusar recibo. Lo saluda atentamente.—*El Director*

INSTRUCCIONES SOBRE EL FORMULARIO NÚM. 1:—
1.º En la casilla *Objeto del asunto*, insertará á continuacion uno por uno los asuntos iniciados cada mes, sin excluir las informaciones, quejas, etc. Si hubiera habido, por ejemplo, diez desalojos, diez por cobro de pesos, etc., no practicará nunca el resúmen para establecerlos en conjunto, sino que los detallará *uno por uno*.
2.º En la casilla *cantidad sobre que versan*, indicará en $ (pesos m/n.) la suma correspondiente á cada juicio por cobro de pesos, ya sean éstos por rescision de contratos, daños y perjuicios, etc. Si es una consignacion, fijará la suma consignada en números, lo mismo que para los demás.
3.º En la casilla *¿fué conciliado ó nó?* escribirá la palabra *sí* cuando se hubiese conciliado y la *no* cuando las partes no se avinieran, ó citadas á llenar ese requisito legal no tuviera lugar la comparencia de una.

INSTRUCCIONES SOBRE EL FORMULARIO NÚM 2—
1.º En la casilla *objeto del asunto*, especificará uno por uno los juicios terminados en el mes.
2.º Si el juicio terminó por sentencia, transaccion ó desistimiento, pondrá la palabra *sí* en la línea correspondiente de la casilla.
3.º En la casilla *¿qué tiempo duró el juicio?* escribirá con exactitud este dato para cada juicio terminado, especificando el número de meses y dias que duró el asunto.
4.º En donde dice *¿fué apelado ó no?* expresará con la palabra *sí* cuando se dedujera el recurso y con la *no* cuando no se haya deducido.
5.º Esta relacion, como la perteneciente á *juicios iniciados* (Formulario núm. 1), las remitirá mensualmente dentro de los diez primeros dias del siguiente mes, fechada y firmada por el señor Juez de Paz.—Si no hubiese habido movimiento, lo hará constar en la relacion, la que en blanco y fechada y firmada la remitirá en igual forma.

LAS MEMORIAS DE BISMARCK

OTRO FRAGMENTO

Traducimos otro fragmento de las *Memorias de Bismarck*, que toca por cierto uno de los puntos menos conocidos de la vida del llamado más tarde *Canciller de Hierro*:

«En el mes de Setiembre de 1853 se me participó en Hannover la intencion de hacerme formar parte del ministerio.

En la convalecencia de la enfermedad que me habia tenido postrado en el lecho en Norderney, el ministro Baesmeister que en otro tiempo había tenido una cartera en el gabinete Schelé, me preguntó si querria ser ministro del rey Jorge de Hannover.

Yo le respondí que aceptaría la cartera de Política exterior si el rey se decidía á marchar de acuerdo con Prusia, pues no era mi ánimo desentenderme del país á que había prestado mis servicios como el que arroja una prenda de vestir para galanarse con una nueva.

Puesto en camino para Villeneuve, á las orillas del lago de Ginebra, tuve allí diversas conferencias con el rey.

Una de ellas se celebró en un despacho del piso bajo del Castillo, situado entre las alcobas del rey y de la reina.

El monarca deseaba que nuestra entrevista fuese desconocida de todo el mundo; sin embargo de lo cual, me había invitado á su mesa para la comida de las cinco de la tarde.

En nuestro diálogo no hizo el soberano alusion alguna á su proyecto de llevarme al ministerio; pero exigió de mí, como experto en los asuntos parlamentarios, un dictámen acerca de los medios conducentes á llevar á cabo una revision de la constitution de 1848 que tuviera el apoyo de las conclusiones adoptadas por el Bundestag.

Cuando hube desarrollado mi plan, me pidió que todo aquello lo escribiera, apremiándome á que le hiciera así en aquel mismo instante.

Obedeciendo el mandato, ocupé uno de los lados de la mesa, mientras el rey en el otro seguía con visible impaciencia los progresos de mi trabajo.

Yo procuré limitarme á redactar los principales puntos, pero aun esta operacion era difícil por las malas condiciones en que escribía. La mesa era estrecha y desvencijada, el tintero apenas tenía unas gotas de tinta espesa por la falta de uso, y la pluma apenas trazaba las letras sobre el papel.

El importante documento, que ocupaba cuatro páginas con sus tachones, manchas de tinta é interrenglonaduras, no podía ser considerado ciertamente como una pieza redactada con arreglo á los formularios, pero llenaba, á no dudar, los deseos del monarca.

Apesar de estas precauciones, el secreto de aquella entrevista fué descubierto. Por mucha prisa que quise darme eran las seis, y los invitados á la mesa que habian acudido á las cinco, no tardaron en adivinar la causa del retraso de la regia comida.

Cuando el reloj que estaba sobre el sillon que yo ocupaba dió la hora, el rey se puso en pié de un salto, y sin decir una palabra se dirigió á su tocador con una ligereza sorprendente, dado su estado de ceguera.

Yo quedé solo y sin guía en el castillo, cuyo interior me era desconocido, á excepcion de la alcoba en que la reina adolecía á la sazón de una fiebre eruptiva, y que por indicacion del rey sabía donde se hallaba.

Viendo que nadie acudía para conducirme, salí por una de las puertas y me hallé en la cámara de uno de los individuos de la servidumbre.

Es decir, que la entrevista que tanto se había querido ocultar habría podido ser escuchada hasta en sus íntimos detalles.

No dándome por entendido, rogué al criado que me condujera á la mesa, cosa que hizo sin replicar.

La noche siguiente en que volví á tener otra entrevista secreta con el rey me convencí de la negligencia empleada en el servicio del monarca ciego.

Todo el alumbrado de la extensa cámara consistía en un candelabro en que no había mas que dos bujías con sus pantallas.

Consumida una de ellas, la arandela saltó sin que nadie pareciese para reponerla, á pesar de que varias veces hice sonar un timbre que me indicó mi regio interlocutor.

Aquel abandono del rey era tanto más sorprendente, cuanto que la mesa ante que nos hallábamos estaba literalmente atestada de toda suerte de papeles de Estado de la mayor importancia, algunos de los cuales caían al suelo á cada movimiento del rey, teniendo yo que bajarme á recogerlos.

Pero todavía más extraño era que el monarca tratara así largas horas con un diplomático extranjero, sin que de ello tuvieran el más leve conocimiento sus ministros.

DIA COMERCIAL

ENTREGAS DE TESORERÍA—La Tesorería General de Aduanas, entregó durante la semana pasada, al Banco de Londres y Rio de la Plata, la cantidad de $ 78.882.70, de los que correspondieron $ 70.273.77, al pago de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y los $ 8.588.33 restantes, por igual concepto del Empréstito Uruguayo.

CORREDORES DE SEMANA—Durante la presente semana, ejercerán las funciones de inspectores de la Comision de Corredores del Centro Comercial, el señor Jorge Davison, como titular y J. Pringles, como suplente.

FAENA DE SALADEROS—Hasta anteayer se habian faenado en los saladeros del Cerro y del Paso de los Toros, la cantidad de 129.763 animales, suma que comparada con los beneficiados hasta igual fecha del año 1897, señala un saldo á favor de la zafra 1898-99, de 61.576 animales.

He aquí el detalle de las entradas de ganado á los saladeros de la capital, durante la semana pasada.

Rodolfo Vellozo 1267, P. Denis y Ca. 430, Anaya é Irigoyen 673, J. A. Aguerre y Ca. 515, Clouzet y Ca. 1121, F. Fregeiro 993, P. San Martin é hijos 600, E. Legrand y Ca. 203 y F. Cibils Larravide y Ca. 651.

METÁLICO AMONEDADO—El vapor nacional Helios, trajo ayer del Salto $ 257.62 consignados á P. de Salterain; de Concordia, $ 300 á B. y Scholberg y de Mercedes, $ 285 á Taranco y Comp.—Total $ 852.62

SEBO VACUNO—Continúan acusando firmeza las cotizaciones de sebo vacuno.

Se colocaron durante el período quincenal que feneció ayer 700 pipas y 200 bordalesas de los saladeros del Cerro, y 200 pipas del saladero Nuevo Cuareim, habiendo variado los precios de $ 9.15 á 9.60 los 100 kilos.

—De la vecina orilla comunican, haber vendido los señores Rocca, Terrarossa y Ca. de su saladero de la Magdalena á los señores H. Bracht y Ca. 200 pipas de sebo vacuno, listo el 31 del corriente mes á $ 10.375 oro argentino los 100 kilos.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY—Por segunda y última vez han sido convocados los accionistas de esta importante institucion bancaria para la asamblea general ordinaria, que se celebrará en el local social, el 27 del corriente á las 4 p. m.

Dicha asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria que el directorio presenta á los accionistas, correspondiente al semestre próximo pasado, de la cuenta de ganancias y pérdidas y del informe de la Comision de Cuentas.

DIVIDENDO—En los dias 20 y 21 del corriente mes, el directorio de la Empresa del Tranvía á la Union y Maroñas pagará á sus accionistas el dividendo de 1 3/4 por ciento, correspondiente al cuarto trimestre del año 1898.

CENTRO COMERCIAL DE PRODUCTOS DEL PAÍS—Hoy á las 9 y 30 a. m., se reunirán en Asamblea General, los socios del Centro Comercial de Productos del País, para oir la lectura de la memoria que presenta la Comision que termina su mandato, y proceder á la eleccion de la nueva Directiva.

LA CONSOLIDADA—Sensibles oscilaciones experimentó durante la última semana la Deuda Consolidada en la Bolsa de Lóndres.

El miércoles octuvo 44 y 44.25 por ciento, el juéves 44.625 y el viérnes se cotizó primeramente á 45.25 y luego á 45.875

EN LA BOLSA—Durante la pasada semana se negociaron en el Centro Comercial, á diversos precios y plazos, los siguientes valores nominales;

£ 381.600 ó sean $ 1.803.520 de Deuda Consolidada; $ 20.000 id Deuda Interior Unificada; $ 2.000 id Deuda de Liquidacion; $ 7.500 id Deuda Diferida; $ 8.000 id Cédulas Hipotecarias, série A; $ 1.112 id Bonos Banco Hipotecario; $ 95.500 id Empréstito Extraordinario 1897, títulos de primera série; $ 32.671.70 id id títulos de segunda série; $ 282.001.90 id Deuda de Certificados de Tesorería; 6.750 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, 730 id Banco Trasatlántico y 70 id Banco Italiano.

Todos estos valores, se cotizaron con alza, sobre los precios obtenidos la semana anterior.

ENTRADA DE GANADO—Durante la pasada semana entraron á la Tablada del Norte, las siguientes cantidades de cabezas de ganado:

Para saladero, 5152, para abasto 1966, para el interior 158, y para servicio particular 5.—Total: 7281.

REGISTRO CIVIL

Defunciones—German Perez, oriental, 5 años, calle La Paz núm. 98.

Isidoro Anlucia, oriental, 16 meses, calle Yaguaron núm. 139.

Victoria Diaz, oriental, 13 meses, calle República s/n.

Catalina Lussich, austriaca, 4 años, Hospital de Caridad.

Aurelia Gallazzi, oriental, 22 meses, calle Arenal Grande núm. 288.

Un feto, calle Ciudadela núm. 51.

Diego Graffin, inglés, 56 años, casado, calle Colonia núm. 154.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Francia

DISTURBIOS DE LOS DREYFUSISTAS

ATAQUE Á LA POLICÍA

París, 15.—Participan de Toulouse que el exdiputado y orador socialista Jean Jaurès proyectaba una reunion de dreyfusistas en la cual pronunciaria un discurso en favor de la revision, condenando de paso la actitud de Mr. Quesnay de Beaurepaire.

Pero como no se pudo lograr una sala en donde les permitieran celebrar la reunion los dreyfusistas exaltáronse, protestando de diversas maneras.

Formóse una turba de diversas clases de personas entre las que predominaban los estudiantes, y armados en su mayor parte de garrotes y de revólvers, atacaron á la policía que intervino para evitar los escándalos.

Despues de una pequeña lucha, las autoridades lograron dominar á los escandalosos, arrestando á los principales agitadores.

Norte América

NOTICIAS DE LAS FILIPINAS

Confianza de los yankees

PROYECTOS DE LOS VISAYOS

LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

Washington, 15—Otros telegramas del general Otis confirman los anteriores respecto á la tranquilidad que reina en Manila y en Ilo-Ilo, estando las tropas norteamericanas á la expectativa y reinando entre ellas la más completa tranquilidad.

Los rebeldes de las Visayas siguen en su actitud anterior, esperando el resultado de las negociaciones existentes para que depongan sus armas.

Sábese que Aguinaldo no simpatiza mucho con los visayos, pues éstos al apoderarse de Ilo-Ilo, pensaban fundar una república independiente en las islas Visayas, separándose de la establecida en Malolos por el propio Aguinaldo.

Los diarios de esta capital en su mayoria muéstranse satisfechos de estas comunicaciones, y expresan su creencia de que las tropas del general Miller no tendrán que emplear sus armas en Ilo-Ilo para someter á los indígenas.

Los anexionistas, dicen, al contrario, que los filipinos muestran claramente que quieren ser independientes y su firmeza en mantenerse armados prueban que pelearán antes de consentir que los Estados Unidos se anexionen el archipiélago.

Washington, 15—En la Casa Blanca recibióse una demanda presentada por el representante de Francia en nombre del gobierno de España, para que los norteamericanos consiguieran el rescate de los prisioneros españoles en las Filipinas, con arreglo á lo prometido en las conferencias de los comisionados de la paz en Paris.

El presidente Mackinley ha mandado contestar que el gobierno de los Estados Unidos hacia lo posible por satisfacer los deseos de los españoles, para lo cual se enviaron proposiciones al caudillo Aguinaldo.

Gobernador de la isla Guam

Washington, 15—El capitan Leary fué nombrado gobernador de la isla Guam, en el grupo de las islas de Los Ladrones (Marianas), en donde izaron su bandera recientemente las fuerzas norteamericanas.

Plan de gobierno en Filipinas

Washington, 15—El presidente Mackinley nombró una comision civil para que vaya á las islas Filipinas y estudie el mejor plan de gobierno que allí debe implantarse.

Los miembros de la referida comision saldrán pronto para Manila é irán presididos por Mr. Schourman, rector de la universidad de Cornell.

España

ESPERANDO LA CRISIS MINISTERIAL

ALIANZAS POLÍTICAS

LOS PROBABLES MINISTROS

Madrid, 15—La carta publicada ayer por el general Polavieja diciendo que no se fusionó con Silvela provocó nuevos rumbos á la solucion atribuida á la crisis ministerial que se anuncia.

Ahora créese que se cumplirán los pronósticos del señor Sagasta de poder convocar las Cortes, presentándose á ellas con un gobierno liberal pidiéndoles aprueben su conducta durante la última guerra con Norte América y ratifiquen el tratado de paz despues que lo haga el Congreso de Washington.

«El Liberal» dice que la alianza del general Weyler con el presidente del consejo será un hecho tal vez antes de una semana, y no sería extraño que el exgobernador de Cuba reemplazará al general Correa en el Ministerio de la Guerra.

Asegúrase que al producirse la crisis parcial los otros nuevos ministros pertenecerán á los grupos disidentes que se fusionarán con el partido del señor Sagasta.

Italia

Los progresos argentinos citados por los reyes

Roma, 15—Al banquete diplomático que se efectuó hoy asistieron los reyes de Italia y entre las familias que se hallaban presentes veíase la del ministro argentino.

La reina Margarita estaba sentada al lado de la esposa del señor Moreno, y en el curso de la conversacion hablaron de los paises del Rio de la Plata.

Mostróse la reina admiradora de la República Argentina, citando con entusiasmo sus progresos.

Agregó Margarita que lee con satisfaccion las traducciones que el general Bartolomé Mitre hizo de la «Divina Comedia», en las cuales se interpreta fielmente la obra del Dante.

El señor Moreno tuvo ocasion de hablar con Humberto I.

Díjole el rey al ministro argentino que lo felicitaba por el resurgimiento económico de la República Argentina, cuyos progresos parece que serán duraderos.

Concluyó Humberto que tiene satisfactorias noticias de la situacion de la colonia italiana en los pueblos rioplatenses.

Príncipe condecorado

Roma, 15—Salió hoy para Turin el embajador de Austria Hungría conde Pasetti-Friedenburg.

Lleva encargo del emperador Francisco José de entregar solemnemente la cruz del Toison de Oro al príncipe Victor Manuel, duque de Aosta é hijo del ex-rey Amadeo.

El condenado Favilla

Boloña, 15—El condenado Favilla renunció á apelar de la sentencia recaida en el juicio que se le promovió por su intervencion en los desfalcos habidos en la sucursal del Banco de Nápoles de esta ciudad.

El dia 9 de Febrero próximo saldrá en libertad Favilla, por terminar en esa fecha la pena á que fué condenado, despues de descontársele el tiempo de prision que había sufrido.

Bélgica

Aprendiendo en cabeza agena

Bruselas, 15—El gobierno ha tomado una resolucion que significará una reforma digna de interés.

Dispúsose que de ahora en adelante, sean presididos por un juez civil todos los consejos de guerra que se organicen en el reino para juzgar cualquier delito que caiga bajo el fuero militar.

Este procedimiento dispuesto por el gobierno del rey Leopoldo tiene por objeto que pueda producirse aquí algun caso como el del proceso Dreyfus en Francia, evitando así las prevenciones contra la justicia militar y las consiguientes agitaciones públicas.

Socorro de perjudicados

Bruselas, 15—El consejo municipal de esta ciudad autorizará el empleo de sus fondos destinándolos á las personas que quedaron sin recursos á consecuencia de las destrucciones causadas por los extraordinarios temporales que azotaron toda Bélgica.

Trátase de pedir la ayuda del gobierno para que conceda auxilio al erario municipal que créese incapaz de hacer frente con sus solos recursos á los muchos gastos que demandará la reconstruccion de casi todos los parques y paseos públicos que deshizo el huracan.

Alemania

Visita de Guillermo al embajador ruso

Berlin, 15—El emperador Guillermo fué hoy á la embajada de Rusia.

Allí visitó al conde Osten Sacken para saludarle con motivo del nuevo año ruso que empezó anteayer y al propio tiempo devolverle la visita que le hizo á principios de este mes con motivo de la enfermedad del mismo Guillermo.

Opositores á las reformas militares

Berlin, 15—Los opositores recrudecen en su propaganda contra las reformas militares proyectadas por el soberano y apoyadas con entusiasmo por el ministro de la Guerra Von Gosley.

Los que mas se empeñan en combatir el aumento del ejército aleman son los socialistas.

El diario «Vorwaerts» sigue su campaña antimilitar, repitiendo que es incierto exista superávit en el presupuesto para destinarlo al sostenimiento de los batallones que aumentarán.

Explica «Vorwaerts» que el programa militar de Guillermo será cumplido á costa de otros presupuestos como el de la industria y de la agricultura que sufrirán quebrantos á causa de los excesivos armamentos.

Desarrollo comercial

Berlin, 15—En vista del desarrollo del comercio marítimo que cada año aumenta prodigiosamente en Hamburgo, el senado acordó autorizar la extension de los muelles y diques y almacenes para depósito en aquel puerto.

Los trabajos necesarios para tales mejoras calcúlase que costarán un millon de libras esterlinas.

Schwartzkoppen condecorado

Berlin, 15—El emperador Guillermo concedió una condecoracion al comandante Schwartzkoppen, que fué attaché militar en la embajada de Alemania en Paris, y á quien se atribuyeron relaciones con Dreyfus en 1894, las cuales se sospecha motivaron el proceso y enjuiciamiento del capitan francés degradado.

Inglaterra

EL LEADER DEL PARTIDO LIBERAL

LA CANDIDATURA DE ASQUITH

Londres, 15—El periódico *Daily Mail* asegura que ya se decidió quien será la persona que reemplazará al anciano sir Vernon Harcourt en el puesto de *leader* del partido liberal en la Cámara de los Comunes.

El designado es Mr. Campbell Bannerman, el cual desempeñará el cargo hasta que se celebren las próximas elecciones legislativas.

Agrega «Daily Mail», á Mr. Campbelle Bannerman nombraráselo par del reino.

A éste sucederá como *leader* en la Cámara despues de las elecciones el ex-primer ministro Mr. Asquit, que es el verdadero candidato.

Los amigos de Mr. Asquit no quieren que por ahora se encargue de la direccion del partido, por no privarle de las cuantiosas ganancias que actualmente realiza en su estudio de abogado.

Desórdenes en Sud Africa

Londres, 15—Comunican de Johannesburg que los boers impidieron una reunion de los uitlanders, ocasionando un gran desórden.

Espéranse detalles, pues háblase de que resultaron muertos y heridos en los dos bandos.

En persecucion del Kalifa

Londres, 16—Telegrafían del Cairo advirtiendo que el miércoles último salió de Kartum el sirdar Kitchener con una expedicion de tropas anglo-egipcias para perseguir al Kalifa Abdullah-el-Taachi.

Kitchener avanzará despacio con su gente, debido á la escasez de agua por aquellos desiertos.

Correccion de los alemanes

Londres, 16—«The Times» ocúpase hoy lúnes en su editorial de las noticias que circularon diciendo que los alemanes intervenian en las Filipinas protegiendo á los insurrectos.

Declara «The Times» que es correcta la conducta de los germanos en este caso.

Sin embargo, añade el referido periódico, si los Estados Unidos abandonan las Filipinas, Alemania intervendrá allí, ocupando algunas islas.

De la Argentina

EVOLUCIONES DE LA ESCUADRA

Frecuentes visitas de Roca y Errázuriz

NUEVOS GOBERNADORES DE ENTRE RIOS

INSPECCION EN LOS TAMBOS

Buenos Aires, 15.—El juéves próximo [illegible] á Tierra del Fuego los buques que componen la division del Rio de la Plata.

Allí permanecerán hasta el 30 del corriente haciendo diversos ejercicios y el 31 se separarán los buques haciendo rumbo á diversos puntos, debiendo nuevamente reunirse el 6 de Febrero en Santa Cruz.

El 1.º de Abril llegarán á Buenos Aires despues de haber recorrido 3.500 millas.

La division Bahía Blanca que sale el 18 del corriente recalará en varios puertos del Sur, haciendo siempre ejercicios y estudios; despues de doblar el cabo de Hornos estará el 20 de Marzo en Bahía Blanca luego de haber recorrido 3.000 millas.

—Ahora no solo dáse como probable la entrevista entre Roca y Errázuriz en Punta Arenas, sino que háblase como de cosa posible para despues, el viaje del Presidente chileno á Buenos Aires y el de Roca á Chile, trasmontando ambos la Cordillera.

—En Entre Rios tuvo lugar hoy la trasmision del mando de gobernador de la provincia.

Asumió dicho puesto el doctor Leonidas Echagüe y de vice gobernador el doctor Samuel Parera Seniz.

—El doctor Enrique C. Pajes, médico veterinario, ha elevado á la Inspeccion Técnica de Higiene un informe, en donde hace constar que desde Marzo de 1897 á Diciembre de 1898 ha tuberculanizo á 3717 animales en los diferentes tambos de esta capital, resultando de esta cifra 2793 sanos, 637 tuberculosos y 287 sospechosos.

Utilizacion del rio Bermejo

LA FAMILIA GARCIA LAGOS

Manifestaciones de aprecio

Buenos Aires, 16—De Salta saldrá en los primeros dias de Febrero una expedicion para reconocer el curso del rio Bermejo y comprobar si puede utilizarse para transportar productos á las provincias del Norte.

—Con motivo de ser hoy el aniversario de la muerte de la distinguida señorita Manuela García Lagos, se han hecho aquí demostraciones de sentimiento á la familia de Lagos, Becú, Crisol, Gutierrez y Rodriguez Larreta á quienes estaba vinculada la extinta.

Muchos telegramas han sido dirigidos á esa á su padre Horacio García Lagos.

Los revolucionarios de Bolivia

ORGANIZACION DE FUERZAS GUBERNISTAS

Buenos Aires, 16—En un telegrama que ha recibido esta noche de Bolivia el Dr. José María Escalier, dícele el presidente Alonso que para avanzar sobre La Paz solo espera las fuerzas organizadas que deben incorporársele mañana.

Los revolucionarios, agrega Alonso, no dan señales de vida por estas regiones y están circunscriptos á la ciudad.

El telegrama está fechado en Viacha, el 13 del corriente.

Chile

Santiago de Chile, 15.—La empresa del ferrocarril trasandino, resístese á modificar su itinerario para ponerlo en conexion con el de los ferrocarriles argentinos.

La empresa de transportes Villalonga presentóse con tal motivo en queja al gobierno por tal procedimiento, pues á la empresa le impide efectuar viajes á Buenos Aires en tres dias.

—La corte de apelaciones de Valparaíso, revocó el auto del juez acordando la excarcelacion al jefe y empleados de la casa Willszaw de esa plaza, comprometidos en los desfalcos de los arsenales.

Serán reducidos á prision nuevamente.

De los departamentos

TACUAREMBÓ

ELECCION DE JUNTA ELECTORAL

Nómina de los electos

LOS CLUBS RIVALES

San Fructuoso, 15.—En las elecciones de Junta Electoral, votaron hoy, el club Juan Lindolfo Cuestas y los nacionalistas, la siguiente lista que es la que obtendrá el triunfo:

Titulares: Cárlos Escayola, Luis Borrea, Mateo J. Pasisi, Cipriano G. Semería, Benigno A. Gayé, Cárlos Alezno y Faustino Tamareu (hijo).

Suplentes: Juan Stachmann, Esteban Balestra, Florbel Ortiz, Clelio G. Oliva, Cárlos Acevedo Diaz, Calixto Valdez y Nicolás Amoros.

En la 1.ª, 2.ª, 9.ª y 10.ª seccion la lista del acuerdo obtuvo, en favor del Club Cuestas y los nacionalistas 121 votos contra el Club Rivera que fué ayudado abiertamente por el Jefe Político comandante Christy.

En la 5.ª y 6.ª triunfaron los riveristas por 32 votos.

RIVERA

ANULACION DE ELECCIONES

DISGUSTO ENTRE LOS FEDERALISTAS

Rivera, 15.—Hoy se reunió la Junta Electoral acordando por mayoria, anular las elecciones de Junta Electoral y Junta Económica, últimamente verificadas.

El presidente, señor Ortega y el vocal señor García, consideran que hay extralimitacion de atribuciones al proceder así.

—De un momento á otro espérase el nombra-

miento de Gentil Rolia para delegado de policía en Livramento.
Los elementos federales están muy disgustados.
Dícese que se preparan para cualquier eventualidad.

FLORIDA

EL ATENTADO POLICIAL

INDIGNACION POPULAR

Florida, 15.—Fueron muy benévolos los informes trasmitidos á «La Tribuna Popular» sobre el atropello inaudito de que fué víctima el distinguido jóven José Pedro Ramirez Chain.
Ramirez no cometió ninguna falta, según confesion de la misma policía.
El comisario Suarez púsole el revólver en la sien, insultándolo de todos modos.
Lo entregó despues al sargento Ojeda quien lo llevó por caminos apartados, distante de la policía, sacándolo hasta un terreno baldío, donde con Suarez amenazaron apuñalearlo para evitar denuncias, y todo en medio de las mayores injurias.
Concluyeron despues estos notables agentes de autoridad por llevar á Ramirez á la comisaría, donde lo encerraron en un calabozo, conjuntamente con un ebrio.
De allí fué sacado por el comisario á exigencias de algunos vecinos, pero sin darle explicacion alguna.
Suarez ha sido suspendido; pero está en completa libertad.
La suspension del sargento era mera farsa; hasta esta tarde la policía mantiene á la autoridad judicial extraña á todo.
La poblacion indignada.

LA CANCION DE FELICIANO

Gratos ecos al bosque sombrío,
verde pompa á los árboles das,
melancólica música al río,
ronco grito á las olas del mar.

Ni Feliciano era poeta para improvisar versos que se acomodaran á su cancion, ni en Valcejara había poetas al que en cargárselos. Halló los de Espronceda hermosísimos; parecía como que le recordaban su encuentro con Magdalena y sus entrevistas en los campos; además los encontraba musicales.
En casa de su tío el beneficiado de Burgos poco pudo aprender. Lo que sabía, que no era mucho, aquel don Atanasio de la Riva, su maestro exmúsico de regimiento que cegó en Africa dias despues de la entrada en Tetuan.
El hijo del sacristan de Royonublo no sabía por entonces lo que era composicion, pero era artista, y su amor á Magdalena le inspiró aquel motivo, tierno, y no exento de originalidad. Así lo diputó el organista de Santa María la Mayor de Valcejara que, entusiasmado le repetía al *Sanctus*, los domingos. De esta manera, cuando Feliciano partió á Burgos para recoger la herencia de su tío, muerto repentinamente, y fué á Madrid á completar sus estudios, Magdalena no dejó de escuchar las dulcísimas y arrobadoras melodías que le habian sido dedicadas.

[...]

una puerta, para que aquella oleada de gloria pasara y no le atropellase.
La abnegada y piadosa Mariannina volvió á luchar denodadamente con la fiebre que otra vez tuvo á su pobre vecino en los lindes de la demencia y al borde de la tumba. Pero la mayor caridad que le hizo fué romper aquella carta, que ya convaleciente le enviaron de Valcejara. En ella le decían que la señora Rufina, la tía de Magdalena había interceptado las cartas que escribía Feliciano á su novia para persuadirla de que debiera atender al ingeniero de las minas que la solicitaba. Resistió la muchacha, pero los malos tratos de la vieja, que la amenazó con abandonarla, le indujeron á ceder.
Desapareció con mister Robertson, y se decía que el opulento inglés la proveyó de joyas y de galas para exhibirla orgulloso en el viaje que hacian juntos por Europa.

R. Blanco Asenjo.

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento en el puerto—(Ultima hora) —Entró el vapor italiano Calabro, de Génova y escalas, con pasajeros y carga general.
No se le dió entrada por haber dado fondo siendo ya noche.
Salió el vapor brasilero Satéllite, para Buenos Aires, con resto de carga.

Accidente á bordo—En el momento de dar fondo en la rada interior el lugre británico Luarca, el práctico del puerto don Juan Arini rasbaló de la troja de madera que había sobre cubierta sufriendo algunas contusiones y se recalcó un brazo, siendo bajado á tierra y conducido á su pedido al Hospital de Caridad, con pase expedido por la Capitanía G. de Puertos.

Buque sin provisiones—El vapor aleman Bonn en su viaje de Bremen á este puerto halló el dia 7 del corriente en latitud S. 8° 14' y longitud O. 32° 42', con la barca noruega Vega von Kolding, capitan Petersen, la que hacia señales de necesitar provisiones, siéndole suministradas por aquel vapor, siguiendo viaje ambos buques media hora despues.
El armador del buque es Know Burgharvt, Hamburgo.

Pasajeros—Llegaron de Buenos Aires 320, del litoral oriental, 37; de Bremen y escalas, 26; total 383.
Llegaron de Buenos Aires en el Venus: Joaquin Viva, Saturnino Muñoz, Alejo Marins, Samuel Oliviers, Cárlos Bollini, José Gonzalez, Pedro Gimenez, Juana Amengual y menores, Mario E. Rossi, Cárlos Casares, José Quintana, Francisco Amengual y señora, Rita Amengual, Alfredo Olivera y señora, Luis Etchevarría, Lucio B. de Castro, Francisco Caballero, Inés Caballero y dos menores, Antonio Rubio, Ovidio Bianquet, Juan Ocampo, Gregorio Alvarez, Juan C. y Samuel Pintos, Santiago R. Rossi y señora, Tomás de Bretel y señora, Toro Zelaya y señora, D. Helguera, Manuel Frias.
—Llegaron en el Helios, con procedencia del Salto: Ramon Irrazabal y señora, siete frailes, Manuel Gonzalez, F. Freire, Juan B. Servente, señora y tres menores, Juana Ramirez, Marcos Viera.
De Concordia: María Vargas y un menor.

[...]

influirían, si fuesen enfriamientos excesivos de la foto-esfera.
Se afirma por algunos que influyen en el magnetismo terrestre.
Relacionan otros la extension manchada del sol con la frecuencia de las auroras boreales.
Y pretenden demostrar distinguidos físicos que existe una relacion íntima y profunda entre las manchas del sol y las temperaturas medias de la tierra.
Ya se supone que un aumento de la superficie de las manchas trae consigo un aumento de temperatura.
Ya se aventura que provocan tempestades y lluvias.
En suma, ni sobre este fenómeno hay teorías generales, ni las afirmaciones están comprobadas por completo, ni sobre todo existen leyes numéricas que enlacen los efectos con las causas.
En toda ciencia se empieza por los hechos. Y si los hechos están bien comprobados y la inmensa mayoría de los físicos los acepta, estos hechos son la base de la ciencia positiva.
Cimientos inquebrantables en que ha de apoyarse el edificio; porque si ceden ó se cuartean, el edificio se viene á tierra.
¿Pero en nuestro caso los hechos que han de servir de base á la meteorología terrestre, en relacion con las manchas solares, estan universalmente reconocidos?
Ni aún esto nos atreveríamos á afirmar.
¿Es indiscutible, que cuando varía la superficie manchada del sol aumenta el número de las auroras boreales? ¿O qué la aguja imanada sufre alteraciones evidentes; ó que la temperatura crece?
Muchos físicos se inclinan á creerlo; pero el problema, á decir verdad, está todavía envuelto en sombras.
Respecto á la temperatura, hay trabajos de alguna importancia, pero no decisivos.
Cuando los físicos quieren poner en relacion dos magnitudes variables acuden á la representacion gráfica: pintan, por decirlo así, los hechos para que su relacion penetre por la vista. Sobre una recta como base toman, á partir de un orígen, una de las dos magnitudes, y sobre perpendiculares á esta recta toman los valores de la otra magnitud, y uniendo los extremos de estas perpendiculares, dibujan una curva que es, en cierto modo, la representacion geométrica del fenómeno con sus altos y sus bajos y sus variaciones rápidas y sus variaciones lentas, como crestas de una cordillera ó perfil de un camino de hierro. A diez kilómetros del orígen, el terreno ha subido un kilómetro: á otros diez ha bajado medio: diez kilómetros más y sube tres kilómetros, por ejemplo. Y así, la línea ondulada dibuja la dependencia de estas dos magnitudes: la distancia al orígen y el desnivel.
A esta representacion se acude y es la más cómoda y la mas fecunda en la mayor parte de los problemas de estadística y en muchos problemas de física y de química; y es el primer esfuerzo para someter á leyes un fenómeno y para establecer la dependencia entre dos magnitudes enlazadas entre sí por la relacion, por ejemplo, de causa á efecto.
Esto se ha hecho para descubrir si existe una relacion de dependencia entre las manchas solares y las temperaturas medias de la tierra ó de una region de ésta.
Tomando en una recta horizontal periodos de tiempo, por ejemplo, dias, y tomando por alturas líneas proporcionales á la extension de las manchas [...]

es tan completo el estudio del magnetismo terrestre que no quede mucho por averiguar. Ni aun admitiendo el orígen magnético ó eléctrico de las auroras boreales, existe sobre ellas una teoría matemática.
Pues si desconocemos los elementos, ó en su totalidad ó en gran parte, ¿cómo hemos de resolver problemas en que estos elementos entren en combinacion?
Dejemos por hoy al sol con sus manchas y á sus abismos de fuego con sus misterios; á la tierra con sus imanes hipotéticos y en rigor con sus corrientes eléctricas; á los polos con sus auroras boreales y sus espléndidos cortinajes, y esperemos que el trabajo y la constancia vayan penetrando en el seno de estos fenómenos, que á veces, cuanto más espléndidos, son más oscuros.
Aquí, en la tierra, el misterio se envuelve en negros mantos; pero la Naturaleza es más rica y más lujosa, y envuelve sus misterios en mantos de luz y de colores, que son á veces los más impenetrables.
¿Dónde hay más luz que en el pensamiento y dónde hay misterio mayor?

José Echegaray.

MUNICIPALIDAD

En esta semana será elevado á la consideracion de la Junta Económico Administrativa, el proyecto del arquitecto-paisajista Mr. Andrée, sobre ornamentacion de la Plaza Constitucion, y del cual nos ocupamos dias pasados.
Según informes que hemos obtenido, parece que dicho proyecto será sancionado de plano por todos los miembros de la Junta, teniendo en cuenta que el costo no excede de mil doscientos pesos, á cargo de la Direccion de Parques y Jardines.
—El nuevo director de Parques señor Requena y García, ha pasado á la direccion de Alumbrado Público una nota en la que solicita sean colocadas en la calle de eucaliptus del Prado seis bombas de luz de arco, de tipo igual á las que existen en la calle 18 de Julio.
—Partió el sábado para la vecina orilla por asuntos particulares, el oficial 3.° de la secretaría de la Junta Económico Administrativa, don Agustin Viqué.
—Los vecinos de la calle Mal Abrigo entre Chaná y Charrúa, nos piden agradezcamos en su nombre á la Direccion de Alumbrado la prontitud con que atendió su solicitud mandando colocar las lámparas eléctricas pedidas.

El Colegio de Kartum

He aquí como se expresa una revista sobre la iniciativa del Sirdar Kitchener:
Exterminadas las turbas indígenas que pueblan las orillas del Nilo, Inglaterra, vá á instalar, para los pocos sudaneses resignados, sin padre ni madre, que quedan en Kartum, un flamante colegio de primeras y últimas letras arábigo-británicas, que será una base firme de mansa y perpétua asimilacion.
La idea parece ser del vencedor de Kartum, del afamado *sidar* lord Kitchener, quien, como ahora está muy de moda en Lóndres, la expuso [...]

[...]

Matilde—Y en las de la persona á quien tal vez mantienes.
Julian (consternado).—¡Qué yo mantengo á una mujer!...
Matilde—Sí, señor; porque no se concibe que tú solo gastes ciento cincuenta y siete francos al mes.
Julian (apoderándose del lápiz y haciendo nuevos cálculos en el papel.)—Cien francos del alquiler... cuarenta para el vino... Mira, solo he gastado diecisiete francos en tabaco y tranvías. [Con aire solemne.] El mes que viene me quedaré con diecisiete francos y tú te las compondrás como puedas con el resto. A menos que creas que con esa cantidad mensual puedo comprar muebles ingleses para mis queridas y gastar á troche y moche en fiestas y francachelas.
Matilde (cogiendo á su marido el lápiz) —Ahora te haré yo otra cuenta. La criada, tus cuellos postizos dos francos de alpiste para el canario, para tu repugnante canario que se atraca como un condenado.
Julian—Está bien. En lo sucesivo incluiré la manutencion del canario en los gastos para tabaco, con lo cual quedará muy satisfecho el animalito.
Matilde (prosiguiendo sus cuentas)—Bizcochos para los dias de recepcion. Aquí no vienen más que las mujeres de tus amigos. Mis trajes..... ¡Supongo que no creerás que me vista para mí!
Julian—Bueno, paso por tus trajes.....
Matilde—Pues para eso necesito indispensablemente cien francos mensuales.
Julian—¡Nada más? ¿Estás segura de ello?
Matilde—¡Cuando yo lo digo!....
Julian (sumando).—Vamos á ver. Hagamos el presupuesto para el mes que viene. Trescientos cincuenta y cuatro francos para los gastos de casa, como este mes; diecisiete francos para mí y ciento para tí; total, cuatrocientos setenta y un francos. (Sorprendido). Pero, según veo, podríamos ahorrar cerca de doscientos francos mensuales.
Matilde (encantada).—¿Lo crees así?
Julian—¡Qué duda tiene! (Indicando triunfalmente á su mujer los cálculos que ha hecho). ¡Los números no mienten nunca!
Matilde (con timidez).—Estoy conforme: pero bien podias aumentar algo para el vino y el alquiler de casa.
Julian—Si es preciso, no habrá mas remedio que acceder á tus deseos, por que á menos que fuésemos á vivir al aire libre y nos conformásemos con beber agua...
Matilde—Nada de eso...
Julian—¡La lástima es que no podamos ahorrar esos doscientos francos de que te hablaba hace poco!
Matilde—Los ahorraremos.
Julian—Pero bien mirado, no tendré mas remedio que quedarme con treinta francos para tabaco y tranvías.
Matilde—Lo mismo digo yo. Cien francos es muy poco para poder vestir decentemente.
Julian—Quédate con ciento cincuenta.
Matilde—La cuestion es que el presupuesto está bien hecho.
Julian—Y todas las partidas ocupan en la cuenta el lugar que les corresponde.
Y Julian y Matilde se van á acostar muy satisfechos de sí mismos, como si hubiesen resuelto definitivamente el problema de su felicidad conyugal.

Xanrof.

[...]

para festejar á un amigo, nos obliga á ocultar lo que nos es mas querido.
No puedo cenar en un comedor demasiado grande, con las sillitas vacías que, á lo largo de la pared, tienden los brazos, y en su súplica silenciosa parecen decir:
—Por tí nos abandonan... Habitualmente nos acercan á la mesa... Ocupamos el puesto de honor.
Suplico que nos estrechemos un poco: que se abra la puerta tras de la cual varios niños rubios piensan con angustias si les llevarán deveras todos los platos de golosinas.
....Ella me recompensó al momento por mi solicitud. Apenas instalada en su alta silla, con las dos puntas de la servilleta anudadas detrás de su cabeza, que se levantaban como las orejas de un conejo blanco, pronunció con dignidad grave:
—En mi país, los niños comen siempre en la mesa....
Reimos los tres, porque si el pequeño mochuelo simbólico que á los pies de las Minervas, mira el mundo con sus ojos extraviados, soltara de pronto una profunda sentencia, de fijo que hablaría con esa severidad de oráculo.
Entonces le pregunté:
—Y tu país, ¿donde está?
La madre temía que diera explicaciones confusas. Con una mirada hizo callar al pequeño mochuelo y me contó lo siguiente:
—Fanny ha sido educada por una jóven campesina que era de un pueblo á doce leguas de aquí. Era una de esas muchachas que miran de reojo á los habitantes de las ciudades, que desdeñan sus costumbres y desprecian sus placeres. Aquí, no sorprendía nada á Melia; ni la pastelería de la Plaza Mayor, ni las iluminaciones del 14 de Julio, ni las majestuosas ceremonias de la Iglesia. Siempre que Fanny aplaudía estos espectáculos, que sus bellos ojos azules contemplaban por primera vez, Melia echaba agua fria sobre esa llama. Decía: «En mi país, se cuecen las papas con melaza... se adorna el altar de la vírgen con flores de papel... se baila al son de un piano de manubrio.
En mi país... en mi país... «A fuerza de oir hablar del país de Melia, nuestra pequeña Fanny se figuró que ella tambien, en alguna parte, tenía un país suyo: un país que no conocíamos ni su padre ni yo, un país donde su voluntad reina, donde todo sale á medida de su deseo. Cuando digo: «Llueve y no podemos salir», ella me responde: «En mi país no llueve nunca y se puede salir siempre». Cuando afirmo que cuatro muñecas son ya una abundante familia para una niña que no puede llevar ya en los brazos todo su tesoro, me declara: «En mi país tengo doce muñecas... vestidas de encarnado: cada cual posee su cocinita... hablan... lloran cuando las mandan acostarse..., nunca piden perdon cuando las reprenden».
Los ojos azules se abrían de par en par á ese relato, las orejas del conejo se agitaban, para oir mejor. Con toda su alma la niñita escuchaba estas palabras. Verdaderamente divisaba en alguna claridad azul los bellos sueños enumerados.
Yo la cotemplaba con esa ternura sin envidia que tienen en el último plano de las pinturas religiosas los que con alma pura miran el reflejo de una aparicion.
Como hubiera querido ver con ella ese paraiso que habité un dia, y del que me han arrojado sin duda mis pecados. Yo tambien disfrutaba allí la abundancia de los goces de mi ensueño.
El amor existia allí sin desfallecimiento, la [...]

Hé aquí el sumario de dicho número:
Di palo in frasca, Brandimarte: Album poético, dott. Carlo Genta; La scalata del Campidoglio, Scipio; L'orologio a pólvere, B. Giannareli; Roba da... chiodi, Ciriatto Sannuto, Dell'amor di patria, dott C. Genta; Fra libri e periodici, Domande e risposte, B. Folco: I. dialetti d'Italia, G. Ghigini; Noterelle sparse, Noi; Il mio verso, G. Fuortes; Giuochi a premio, Posta aperta, Caron Dimonio.
—Desde Buenos Aires se nos ha remitido el núm. 3 del semanario político «La Revista Uruguaya» cuyo sumario damos á continuacion:
Apretando las filas—¿Son muchos nuestros políticos?, por el doctor Luis Santiago Botana—El colectivismo—10 de Enero de 1875—La convencion de San José—El abanderado; por Guazunambí—Saravia—Veces amigas—Vespertina, por Raul del Rio—Celestino Corbo—Las compañías urbanas—Ecos de la Pátria—Varias.

No es cierto—Segun *El Plata* de Canelones, es inexacta la noticia de que el gobierno ha resuelto organizar allí una compañía Urbana.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 11; mujeres, 4.—Total: 15.—Orientales, 6; argentinos, 1; españoles, 1; franceses, 1; austriacos, 1; dinamarqueses, 1; italianos, 4.—Total: 15.—Salieron de altas: Civiles, 10; militares, 3; mujeres, 4.—Total: 17.—Orientales, 7; argentinos, 1; españoles, 6; italianos, 2; chilenos, 1.—Total: 17.—Fallecieron: Civiles, 1.—Total: 1.
Existencia de enfermos el dia 15: Civiles, 257; militares, 27; mujeres, 136.—Total: 420.

DE BELGICA

NOTICIAS DEL EXPLORADOR GERLACHE

EL DERECHO DE COMISO

FERROCARRIL ASIATICO

TEMPESTADES Y NAUFRAGIOS

Amberes, Diciembre 18 de 1898.

Señor director.
He aquí las noticias que un periódico de Bruselas ha obtenido de la familia del señor de Gerlache, comandante de la expedicion antártica belga á bordo del Bélgica. Desde el mes de Febrero último no hay noticias de la expedicion: sin embargo, en Marzo último, se recibieron en Rumania cartas procedentes de la misma, lo que hace suponer que se perdió algun correo destinado á Bélgica, porque razonablemente no se puede suponer que el comandante de Gerlache y los otros oficiales y exploradores que le acompañan, no hayan escrito una última carta á sus familias antes de lanzarse á lo desconocido.
Segun las cartas recibidas en Rumania en el mes de Marzo, la expedicion navegaba con rumbo á la tierra de Graham, donde solo pensaba hacer un simple reconocimiento. Pueden admitirse estas dos hipótesis: ó bien hallaron el mar libre de hielos y se internaron mas ó menos lejos, ó bien el Bélgica, sorprendido por repentinos hielos, quedó bloqueado en ellos. Esta última hipótesis es la que preveía el comandante de Gerlache en su última carta, en cuyo caso declaraba él mismo que no podría dar noticias suyas hasta 1899. En todo caso, aquí no hay [...]

[...]

rredor vinculado á un comerciante-político para una institucion bancaria.
La prueba de que esas compras de Certificados y otros papeles motivaron el alza, decian, es que cuando aquel corredor dejó de comprar, se produjo la baja en los papeles que eran objeto de las operaciones, bajando los Certificados un punto y medio.
Damos esta version, á título informativo nada mas, como una de las observaciones hechas en los círculos bursátiles sobre la reciente suba.

REMITIDO

Alrededor de una gratificacion—He leido en *El Nacional* de ayer un suelto, respecto á la entrega de un paquete conteniendo monedas de oro que encontré el juéves durante las horas que estaba de servicio en la Cervería Helvecia y que entregué inmediatamente á los dueños del establecimiento los cuales despues de elogiar mi conducta, guardaron el dinero para entregarlo á su dueño.
Esto no tiene nada de particular; no he hecho mas que cumplir con mi deber; otros harian lo mismo. Lo que no está bien en el suelto aludido, es la generosa gratificacion que me ha dejado el poseedor de las monedas el señor don Emilio Giovanni.
Podrá llamarse generosa donacion la entrega de *veinte centésimos* al que encuentra y entrega cien pesos?
Hago esta declaracion para que el señor Giovanni no se dé corte de haber sido generoso conmigo.—Enero 14 de 1899.—*Gregorio Erbinart.*
109-en.15

[...]

FOLLETIN

ERNESTO DAUDET

DOLORES

[...]

[...]

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.
Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.
Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.
Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.
Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Enero

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
16	Bellaura	Amberes y escalas
16	Horacé	Liverpool y escalas
16	Amasis	Valparaiso y escalas
19	Rudelsburg	Bremen y escalas
20	Ammon	Lóndres y escalas
20	Entre Rios	Havre y escalas
20	Balaklara	Génova y escalas
21	Orcana	Liverpool y escalas
21	Brésil	Burdeos y escalas
21	Aachen	Bremen y escalas
22	Hippomenes	Liverpool y escalas
23	Città di Torino	Génova y escalas
25	Petrópolis	Hamburgo y escalas
25	Cordouan	Burdeos y escalas
25	Mérida	Nueva York
25	C. Prince	Nueva York
25	Hathor	Lóndres y escalas
25	Cresswdl	Nueva York
27	Vittoria	Génova y escalas
28	Danube	Southampton y escalas
29	Sicily	Liverpool

Vapores á salir para ultramar en Enero

Dia	NOMBRE	DESTINO
16	Amasis	Havre y escalas
16	Belgrano	Dunkerque y escalas
16	Grecian Prince	Santos y Rio Janeiro
16	Sirio	Génova y escalas
19	Nord-América	Génova y escalas
19	Italie	Marsella y escalas
21	Bonn	Bremen y escalas
21	Sicilia	Génova y escalas
21	Orcana	Valparaiso y escalas
24	Ebro	Southampton y escalas
25	Rosario	Hamburgo y escalas
25	Pampa	Havre y escalas
27	Oropessa	Liverpool y escalas
28	Brésil	Burdeos y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.
Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.
Funcion todas las noches.

SOCIEDAD PROGRESO URBANO

(EN LIQUIDACION)

Acta núm. 105—En Montevideo, á 26 de Diciembre de 1898, reunidos en el escritorio de la secretaría, calle Andes núm. 149, siendo las 3 p. m. los señores don Teodorico Nicola, presidente; don Ricardo Lacueva, contador y don Manuel de Soto, secretario, únicos liquidadores que forman hoy la comision liquidadora de esta sociedad, por fallecimiento del señor don Felipe H. Lacueva y por la renuncia que con carácter de indeclinable presenta en este acto, por medio de nota que queda archivada, el señor don Ricardo Casares; haciendo uso la comision liquidadora de las facultades extraordinarias de que fué investida por la asamblea general de accionistas de 21 de Octubre de 1885, constatadas en el acta número 82 de las páginas 90, 91, 92, 93, 94 y 95 del presente libro, y en obsequio á la mas pronta terminacion de la liquidacion definitiva de la sociedad, á la que han obstado los diversos pleitos terminados y los que aun están tramitando, han resuelto por unanimidad lo siguiente:
1.° Aceptar la renuncia presentada por el señor tesorero Casares, agradeciéndosele por secretaría los servicios prestados á la liquidacion.
2.° Que se cite por la prensa á los señores accionistas para que, con arreglo á lo establecido en los artículos 9.° y 10 de los estatutos sociales, y de acuerdo con la forma de liquidacion posteriormente sancionada, se sirvan concurrir al escritorio de la secretaría, calle Andes num. 149, el 16 de Enero entrante á las dos p. m., con el solo fin de integrar la comision liquidadora de los dos miembros que faltan en ella.
3.° Que igualmente se llame de nuevo á los señores tenedores de acciones para que, á la mayor brevedad posible, se presenten á cambiar sus acciones por los terrenos sociales ubicados en la playa de la Aguada.
4.° Que tambien se haga saber á los señores accionistas actuales y á los que lo han sido y cambiaron sus acciones por bienes de la sociedad, que notándose que despues de cubiertos todos los gastos, inclusos los honorarios de los liquidadores, resultará, según cálculos, un sobrante; éste, beneficiará á todas las acciones emitidas, y que oportunamente serán llamados por avisos publicados en El Siglo y *El Nacional* los que se consideren con derecho á percibir lo que corresponda á cada accion.
5.° Que se publique en los dos diarios ya nombrados la copia autorizada de la presente acta, y se fijen tambien dos de esas publicaciones en la Bolsa de Comercio.
Y no siendo el acto para más, se labra la presente, que firman, siendo las 5 p. m.
Firmados: *Teodorico Nicola*, presidente; *Ricardo Lacueva*, contador; *Manuel de Soto*, secretario.
Es cópia fiel del acta número 105 que luce á fojas 129 y 130 del libro de actas de la sociedad anónima «Progreso Urbano» en liquidacion, al que me remito.—Montevideo, 26 de Diciembre de 1898.—*Manuel de Soto*, secretario.
2721-en.16

CAMARA DE COMERCIO

Montevideo, 9 de Enero de 1899.—No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea á que habian sido convocados los señores socios y suscritores de este Centro, se les convoca nuevamente de acuerdo con el artículo 91 de los Estatutos para la Asamblea General que tendrá lugar, con el mismo objeto, el dia lúnes 16 del corriente á las 2 p. m. previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo se resolverá con los que concurran.
67-e.16. *El Secretario.*

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

217—MISIONES ESQ. SARANDÍ—178

Se convoca á Asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el dia 21 del corriente mes á las 2 y 1/2 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre de 1898 y resolver sobre el dividendo.
Para tener voto en la Asamblea, deberán los tenedores de acciones, inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia anterior al de la reunion.—Montevideo, 5 de Enero de 1899.
N.40-en.25 *El Secretario.*

SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa á los señores socios que el domingo 15 del corriente, á las 2 p. m. en el local de la calle Colonia núm 98, tendrá lugar la Asamblea general ordinaria en segunda convocacion para eleccion de C. D.
Montevideo, Enero 11 de 1899.
80-e 15.3.°pg. *El secretario.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.
La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdidas é Informe de la Comision de Cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el 19 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.
Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número [...]

[...]

AVISOS GENERALES

Al comercio El que suscribe participa al comercio en general, que con esta fecha ha vendido las existencias del negocio de su propiedad sito en la calle Goes núm. 133 y 135 esquina á la de Independencia, del ramo de almacen al menudeo, al señor Andrés Canosa; todo el que se considere con derecho á alguna cuenta, se servirá pasar por la misma casa dentro del término de cinco dias, pues pasado dicho plazo, el comprador no oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*Juan Garré* 91-e.17.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado á don Manuel Lamas la parte que tenia en sociedad con el que firma la fonda sita calle 25 de Agosto denominada La Madrileña, quedando el firmante á cargo del activo y pasivo.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*Constantino Gonzalez.* 101-e 18.

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido á don Ismael Mancini, el almacen de su propiedad situado en el Camino Nacional á las Piedras, de este departamento. Todo el que se considere con derecho á algun crédito contra dicho negocio, puede servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias á contar de esta publicacion, pasados los cuales el comprador no oirá ningun reclamo.—Cuchilla de Juan Fernandez, Enero 9 de 1899.—*Mancini Francisco.* 90 e 17.

Al comercio y al público Los que suscriben participan al comercio y á sus amigos en particular que desde esta fecha dejan de pertenecer á la casa importadora de los señores Guerin y Ca. para ingresar en la de la misma especie que se instalará bajo la razon social Deambrosis y Ca. Participan tambien que su antiguo compañero de tareas Don Victor J. Arcelus formará parte del personal de la misma.—*Antonio M. Helguera—Jaime Serralta—Fernando Corti—Gabriel Debrus.* 87-en.16

Al público Hacemos saber al público en general que habiéndose disuelto el 1.° de Enero del corriente de comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Frigerio Descalzi y Diana haciéndose cargo de su activo y pasivo la que girará en adelante Frigerio Descalzi y C.ª—Enero 9 de 1899. 64-e.15.

Al comercio La que suscribe participa al comercio, que con esta fecha ha vendido á favor de don Bernardo Castillo el almacen de comestibles y bebidas al menudeo sito calle Yaro núm. 20 y San Salvador núm. 48A. Todo el que se considere con derecho á cualquier reclamacion contra dicha casa se servirá presentarla en la misma, en el plazo de 5 dias á contar desde esta fecha, pues pasados que sean el comprador no oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Enero 10 de 1899.—*Laura R. de Peña* 76-e.15.

Aguinaldo Se vende una linda casa compuesta de cuatro piezas de azotea [...]

[...]

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1898

[...]

Montevideo, Enero 14 de 1899.
JUAN J. DE ARÉCHAGA [...]
111-en.19

INSTITUTO POLITECNICO
CALLE COLONIA 141

Tuvo lugar el 2 del corriente en este Instituto, la apertura de las clases de ingreso para la Universidad, las comerciales, las universitarias, de caligrafía y dibujo y el dia 9 próximo se abrirán las elementales y de idiomas.

Montevideo, Enero 3 de 1899. El director, *Geremías Panizza.*
22-fb 4.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1862
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2º Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.500.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	500.000

SUCURSALES.—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso.	1 %
» » » 30 dias de aviso.	2 »
» » » 60 » »	4 »
» » plazo fijo de 3 meses	3 »
» » » 6 »	»

5 de Junio de 1897. W. Kerr Connell, Gerente.
prm.

LUZ ELECTRICA
REBAJA DE PRECIOS

La Gerencia de la Luz Eléctrica debidamente autorizada, participa á sus favorecedores y al público en general, que á contar desde el 1.º de Enero ha resuelto rebajar los precios que actualmente rigen por los siguientes:

TARIFA DE PRECIOS

Los suscritores que actualmente pagan pesos 1.80 mensual por lámpara hasta 1½ noche, pagarán en lo sucesivo $ 1.50 ó sea una rebaja de $ 0.30 por lámpara.

A los que poseen el alumbrado con contador, no se le cobrará el alquiler de este, por el cual pagaban $ 0.30, 0.40, 0.50 y algunos $ 0.60 mensual.—*El gerente.* 31-fb 2

LUZ ELÉCTRICA
LICITACION

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á propuestas para la provision del carbon necesario para sus Usinas durante el corriente año de 1899. Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que encuéntrase á su disposicion en la Gerencia sita en la Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte) previniéndose que las que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 2 de Febrero próximo á las 10 a. m. reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyera mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no mereciesen tomarse en consideracion. Del acto de la apertura de propuestas y de la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmará el gerente y los proponentes.—Por el Consejo de Administracion: *C. Chilavert*, gerente. 33-fb.2

Tramvia á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que los dias 20 y 21 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio calle Piedras núm 154, se pagará el dividendo de 1 3/4 % correspondiente al cuarto trimestre del año 1898.

De esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion Cordon.

Montevideo, Enero 14 de 1899.
112-e.21. *El Secretario.*

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 62.º dividendo.

Montevideo, Enero 5 de 1899.
41-e 20. *El secretario.*

A los aficionados á la lectura francesa

Habiendo recibido á mi consignacion un surtido completo de obras modernas de los más renombrados autores franceses, aviso al público que estarán en exhibicion en mi escritorio, Perez Castellanos 36, de 8 á 5 de la tarde.—Precios módicos.—*Paul Raymond.* 4-e.17

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS NACIONALES
«La Estrella»

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, el directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea General Ordinaria para el dia 25 del corriente mes de Enero, en el escritorio de la Sociedad, calle 25 de Mayo núm. 461 á las tres de la tarde para tratar la siguiente orden del dia:

1.º Lectura del acta de la Asamblea del 25 de Enero del año 1898.

2.º Relacion del presidente segun lo ordena el inciso 3.º del artículo 26.

3.º Aprobacion de los balances semestrales correspondientes al año 1898 y dividendo á repartirse.

4.º Informe de la Comision de Cuentas y fijar honorarios á la misma.

5.º Nombramiento de la Comision de Cuentas y sus suplentes para el año 1899.

Art. 32. Los accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea general deberán presentar sus acciones tres dias antes de celebrarse la Asamblea para la anotacion de sus nombres.

Montevideo, Enero 15 de 1899.
110-e.24 *El Secretario.*

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se pagará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses.

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco se abonará interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

AVISOS OFICIALES

Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos
LICITACION

Montevideo, Enero 14 de 1899.—Por disposicion del Ministerio de Guerra y Marina llámase á propuesta para la carga, conduccion y descarga de los materiales que se encuentran en el depósito del señor don Juan F. Carrere, donde se encuentra depositado, hasta el Parque Viejo y con sujecion al pliego de condiciones que los licitadores podrán ver en la secretaría de esta reparticion.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 20 del corriente á las 3 p. m. y serán elevadas al Ministerio de Guerra y Marina para la resolucion que corresponda.—*Carlos Gaudencio.* 103-e.25.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, á los efectos del artículo 4.º de la ley de la materia, hace saber:

Que los señores Herrera y Carrera de esta plaza se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: Especificos y papel para cigarrillos. Denominacion Papeleria, Cruz Roja y una cruz.—Montevideo, 13 de Enero de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, que la oficina del ramo expedirá las medias patentes todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. La revisacion empezará el 20 del corriente.—Montevideo, Enero 11 de 1899.—*La Direccion.* 82-e.21.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 3 de 1899.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado núm. 4 de la ciudad de la Florida.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4½ p. m. hasta el 25 del corriente.—*El secretario general.* e.25

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Pelegrina Lorenzo de Lorenzo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*Juan José Pegrallo*, actuario. 115-fb 15.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Donagaray de Arbuet citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 20 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 113 ab.14.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Secundina García de Hornung citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2585-en.26

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Esperanza Martinez de Villar, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon num. 63, á deducirlos.—Montevideo, 24 de Diciembre de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2609-e21

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Chiappori, citándose á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2618e22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Lacassagne, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2585-e16

Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Winterhalter, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2586-e16

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Feria, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Fernando Castaneda y se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren, previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado sopena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Enero 11 de 1899.—*Benjamin Pereira*, actuario. 89-en 21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Oscar García para la reunion que tendrá lugar el dia 2 de Febrero del año entrante, con el objeto de nombrar las personas que han de examinar los balances presentados en el incidente de Moratorias iniciados por dicho señor.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2701-fb.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don Francisco Villar, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia primero de Febrero del año entrante, á las 3 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2677-fb.1.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 6 del mes de Febrero del año entrante para que se rectifique la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2530-fb.5

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don José Guardiola, para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, tendrá lugar el dia 25 del próximo Enero á las 10 a. m. con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2533-en.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Tatarelli para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 31 de Enero del entrante á las 2 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2653-en.31

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se cita á los acreedores del Tranvía al Buceo para la reunion que con el objeto de nombrar síndico en reemplazo del señor Varela, que ha fallecido, tendrá lugar el dia 1 de Febrero del entrante, á las tres de la tarde.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2561-fb.1

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José B. Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata, en cobro de pesos; bajo apercibimiento, si no comparece, de nombrársele defensor, con quien se entenderá el juicio.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2143-en.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Mariano Fernandez para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2311-en.10

Juzgado Militar de Instruccion
EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel don Juan M. Villar, se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias á contar desde la fecha, al sargento mayor don Alejandro Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos de que puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario. 2457-my.2

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel don Juan M. Villar, se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias al Capitan don Francisco Salvo, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario. 2365-fb.19.

Juzgado L. Departamental
DE CANELONES

Por disposicion del señor Juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittaluga, y á los efectos del artículo 760 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Canelones, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M. Sayarra*, escribano público. 2201-fb.2

REMATES

Cipriano C. Silva

Importante remate de 100 bultos yerba Paranaguá en perfecto estado.

EL LUNES 16 del corriente á la una en punto en la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 1 procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda:

DESPACHADO Y AL CONTADO

100 barricas y medias yerba de Paranaguá en perfecto estado, clase superior. 81-e.12.

Laugarcu y Vallaro

EL MARTES 17 de Enero.—En el nuevo patio del Despacho de Aduana.

Cuerda y betun (con poca avería)

A la una y media de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Agente de Seguros, por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de los siguientes artículos con avería:

E. S. C. 5 lios c/u 72 docenas latitas betun.
L. G. 18 fardos con 1503 kilos cuerda italiana.
Venderemos el artículo despachado y al contado. 105-en.14

Laugarcu y Vallaro

EL JUEVES 26 de Enero. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

UN VALIOSO CAMPO DE PASTOREO
En Canelones, seccion de Pando

Entre las importantes vias del ferrocarril á Minas y á la Sierra, entre las estaciones Tapia y Las Toscas.

VENTA AL MEJOR POSTOR

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de una magnífica fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la zona más fértil del departamento de Canelones, con aguadas permanentes, todo alambrado y con poblaciones; midiendo 750 hectáreas, 1742 cents. ó sean 1030 cuadras, 2120 varas cuadradas.

Buena colocacion de dinero, pues el campo está ubicado en el rádio donde se pagan altos arrendamientos. Por plano y demás datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

El mejor postor depositará el 10 por ciento como garantía. Títulos buenos.

Nota—Para mayor conveniencia de los interesados el campo está sin arrendar, habiéndose rehusado varias propuestas.

Otra—Si conviniera al comprador estamos autorizados para aceptar el pago en la forma siguiente: 50 por ciento al contado y el saldo en hipoteca por dos años al 9 por ciento anual. 60-en9

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Dos fracciones de terreno con construcciones, en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia—Casi media manzana—Con frente á la calle Isla Sola y calle Sud-América—Base de venta increible por lo bajísima: 200 pesos.

EL MÁRTES 17 DE ENERO, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de 2o. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo departamento de la Colonia, compuesto de 2 fracciones, la 1a. de 21 metros, 40 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion 2a. y la 2a. mide 42 mts. 95 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Turqui y por el Este con la fraccion 1a. encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dmtrs, 25 cts avaluados con sus mejoras en 300 pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil.

La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Juan José Pegrallo*, actuario.

Mas detalles, al martillero. Canelones 138. 2616-dc20.

Rafael Ruano

De todas las existencias de la hojalatería de Felix Rossi. En la calle Yacaré núm. 11 entre Piedras y 25 de Agosto, próxima al Mercado del Puerto y á la Aduana.

EL MARTES 17 á las 2 p. m. remataré al mejor postor en lotes á la vista, todas las existencias, maquinarias, armazones, muebles, etc. de dicha casa.

Se oyen ofertas por el todo con accion á la llave, antes del remate para tratar en la misma. 1-en.3.

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los Jueves
A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

N. Gutierrez y Cª
(EX-MARTILLERO DE A. MONTAUTTI)

De artículos de tienda, almacen, bazar, ferretería, etc. En mi casa de remates, calle Zabala núm. 89.

EL MARTES 17 del corriente á la 1 en punto: Géneros de hilo, almacenamiento para manteles, servilletas, cinturones, trajes, mantas, camisas, camisetas, calcetines, medias, pañuelos de seda, hilo, agujas, botones, algodon, lana de varias clases, carpetas, etc.

Lámparas, floreros, aceiteras, centros, cubiertos, botellas, copas, vasos y bebidas en general.

A las 3 en punto

Muebles nuevos y usados

Un piano marca Montal (París) para estudio, 1 juego de sala de 9 piezas tapizado en género de fantasía, 1 id id id en género seda azul, 2 sillas fantasía, 1 mesa sala, cuadros, espejos, 1 galería con cenefas y cortinas, roperos con espejo, 1 id de puertas camas para 1 y 2 plazas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas de comedor, camas de fierro, sillas nuevas y usadas, colchones, varias cómodas, sillas, juegos lavatorios, id id, máquinas de coser y demas artículos que estarán á la vista el dia del remate. 111-e.15.

Pietracaprina y Rozés
Remates semanales

EL MIERCOLES 18 á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 129 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires á plaza, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de jarras, vasos de cristal, copas, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparas veladoras, aparatos á gas y de kerosene y otros artículos que sería largo de enumerar. prm.

Pietracaprina y Rozés
REMATE JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca y al mejor postor. De una manzana de terreno compuesta de un área superficial de 7578 m 81 dec. con 85 m. 90 centímetros por cada uno de sus cuatro vientos situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por «Quinta Rosé».

El dia 20 de Enero á las 3 1/2 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de 2º turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente:

Edicto.—Por mandato del señor Juez letrado de lo Civil de 2º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 de Enero próximo á las 3 y 1/2 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una manzana de terreno situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales, en este departamento, designado en el plano del agrimensor don Augusto Papin, compuesta de un área superficial de 7578 metros 81 decímetros con 85 metros 90 cts. por cada uno de sus cuatro vientos y lindando por el Norte con la calle de San Felipe, por el Sud con la de Santa Rosa, por el Este con el boulevard de la Playa y por el Oeste con la calle de la Magdalena. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion, y que el mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Luis Valdez contra don Juan Teodoro Roux, de cobro de pesos por hipoteca.—Montevideo, Diciembre 29 de 1898.—*Juan José Pegrallo*, actuario. 2828-d.21

R. Tejero
IMPORTANTISIMO REMATE
DE 14 SOLARES

En el centro de la ciudad y con frente á las importantes calles de

¡¡ Canelones !!

Salto

y Tacuarembó.

Con las vias de los tranvías del Este y del Norte que pasan por sus frentes, con cercos, vereda y empedrado pagos, mandado vender por cuenta de la sucesion de don Francisco Vidiella y órden del señor Federico R. Vidiella.

AL MEJOR POSTOR

y á dinero de contado venderé estos 14 solares con 2 esquinas situados en la parte más alta de la calle Canelones. Rodeados de nuevas y valiosas propiedades y los únicos por edificar en aquellos alrededores.

EL DOMINGO 22 DE ENERO

A las 4 de la tarde en punto procederé á la venta de esos preciosos solares chicos y grandes de indiscutible porvenir, pues dan frente á la calle de Canelones convertida hoy en la Gran Avenida á los Pocitos, proyectada por el ex-Jefe Político señor Dominguez, y sancionada por la Municipalidad.

El plano se dará por carteles y se halla á disposicion de los interesados en la casa del Rematador calle Arapey núm. 180, esquina 18 de Julio.

Títulos inmejorables y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra. n 17-e 6.

Alejandro Montautti

De carruajes y arreos. En la calle Zabala núm. 158.

EL VIERNES 27 del corriente á las 4 p. m.—Próximamente detalles. 107-e.15.

Luis A. Caprario
JUDICIAL

Para gente de trabajo y de poco capital. Un lindo y central solar con pared maestra al frente como para edificar, con todos los arrimos, vereda y empedrado pagos, una buena pieza de material con azotea, cañería de aguas corrientes, cocina y otras mejoras, 12 1/2 vs. de frente por 54 de fondo. Tasacion bajísima, 1780 pesos, base de venta 1187 pesos. Situacion inmejorable, calle Asamblea núm. 54.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 de la tarde. El remate se efectuará en la misma propiedad.

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de Feria, doctor don Julio Bastos, dictada en los autos de la sucesion de doña Rosa Carrano de Fabella radicados en el Juzgado L. Departamental, se hace saber que el dia 29 del corriente Enero á las 4 p. m. se va á proceder por el martillero don Luis A. Caprario acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con todo en él edificado, situado en la calle Asamblea núm. 54, compuesto de 10 metros 737 mils. de frente al Oeste por 46 metros 386 mils. de fondo, formando una área superficial de 498 metros, 4 decímetros cuadrados, que linda por el Oeste con la calle Asamblea, por el Este con el solar 10, por el Sud con los solares 12 y 14 y por el Norte con los solares 5, 6, 7 y 8. La propiedad deslindada ha sido tasada en 1780 pesos 65 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. C. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia Costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 11 de 1899.—*Alejandro de la Sobera*, escribano público.

Otros informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 81-e12

Eastman y Lauz

Importante remate de campos. En el departamento de Paysandú, sobre el Arroyo Valdez.

El dia 30 del corriente mes de Enero á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa y en presencia del Sr. escribano de Gobierno y Hacienda por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de esta importante fraccion de campo compuesta de 1.033 hectáreas, 331 centiáreas, situado sobre el Arroyo Valdez 3.ª seccion judicial del departamento de Paysandú. Linda por el Norte con la sucesion de Sebastian Etchevest, Arroyo Valdez por medio, por el Sur con don Justino Nuñez, por el Este con Pedro R. Britos, cañada Sarandizal por medio, y por el Oeste con Ricardo Hughes hoy Cárlos Arocena.

El área que se vende es la parte que le corresponde á la Comision Liquidadora del Banco Nacional de una fraccion mayor que se encuentra proindivisa. Este campo está tasado á razon de $ 11.80 la hectárea, siendo la base para la venta sus 2/3 partes, ó sean $ 7.87 la hectárea. Base bajísima dada la calidad del campo y situacion del mismo.

La venta se efectuará en esta forma: 920 hectáreas y 338 metros libres de todo intruso, de acuerdo con la base indicada; y las 112 hectáreas 2996 metros restantes que representan la mitad de dos fracciones ocupadas por don Pedro R. Britos y don Francisco Candela se venderán en un solo lote al mejor postor.

Este campo está arrendado sin contrato.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

Los títulos son buenos y se encuentran á disposicion de los interesados, conjuntamente con el plano, en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Por mas datos á los rematadores en su escritorio Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 98-e.13.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 199. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: MANZANA 29—Solar 19, 266 m. 15, solar 20, 266 m. 15, solar 25, 266 m. 15, solar 26, 368 metros 94, solar 27, 368 m. 94, solar 28, 266 m. 15.

MANZANA 30—solar 26, 368 m. 94, solar 27, 368 metros 94.

MANZANA 32—Solar 13, 368 m. 94, solar 14, 266 metros 15, solar 18, 221 m. 35, solar 20, 266 m. 15, solar 25, 266 m. 15.

MANZANA 36—Solar 11, 266 m. 15, solar 21, 212 metros 35, solar 23, 221 m. 35.

MANZANA 43—Solar 10, 221 m. 35.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213. 2722-dc31

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean $	9.400.000
Idem suscrito	»	1.500.000	»	7.056.000
Idem realizado	»	900.000	»	4.235.000
Fondo de Reserva	»	1.000.000	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente ... á retirar con 30 dias de aviso ... por 3 meses fijo ...
Se cobra—descubierto en cuenta corriente ...

Montevideo, Enero 1º de 1899.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso 2 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « á 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « á 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.Apud.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137. *A. B. Powers*, Gerente
prm.

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, para los ros, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, almargeteras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata
CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:
El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lunes.
El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.
El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.
El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.
Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» martes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 409. prm.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS

Saldrá el de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**
958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
MÉDOC
Comandante MARTIN
Saldrá el **10 de Enero** á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
CHILI
Comandante ROSSIGNOL
Saldrá el 14 de Enero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id	» 131 48
3.ª id	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Saldrá el 16 de Enero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
WASHINGTON
COMANDANTE: DEMARCHI
Saldrá el 2 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
Raffaele Rubattino
COMANDANTE: SAPORITI
Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
BÉARN
COMANDANTE: IPERTI
Saldrá el **11 de Enero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ITALIE
COMANDANTE: RAVEL
Saldrá el **19 de Enero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.000 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.800 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.200 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.100 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe. Agente: Félix Bonnasso.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 76 a.